

Ayer se reunió el Consejo Nacional de la Ceda, bajo la presidencia del señor Gil Robles

PECADO DE IGNORANCIA

Es vieja preocupación de EL IDEAL GALLEGO seguir atentamente la situación social en nuestros campos. Los lectores habituales son los mejores testigos de ello. Hace pocas semanas interrogábamos a determinada persona respecto al problema social en la comarca de su residencia. Los informes que nos facilitaba eran en extremo optimistas. No había cuidado; estaba todo tranquilo; todavía no se había registrado un acto de indisciplina y mucho menos de rebeldía. Le oíamos con pena, porque veíamos que su estado de conciencia era en lo social semejante al de muchas personas que en lo moral reducen toda la ley a los mandamientos que prohíben robar y matar; mientras no tumben sin vida en el suelo a un prójimo y en tanto no entren palanqueta en mano a desvalijar la casa de un vecino, se disputan por unos santos varones. Empezamos a enumerar a nuestro interlocutor casos concretos ocurridos en sus rentas forales y de arrendamientos que no se pagan; propagandas subversivas a todo pasto y sin que los amenazados hicieran la menor cosa por contrarrestarla; abandonos voluntarios de residencia para no presenciar "ciertas cosas"; prensa que se leía en la zona. Huelga decir que no logramos convencerle. Y es ahora, sin que haya pasado mucho tiempo, cuando acude a nosotros lleno de temor y en extremo alarmado. Muchos mozos han dejado de ir a misa; han promulgado un ukase con muchísimas faltas de ortografía, eso sí, pero con la suficiente claridad para que todo el mundo entienda las gravísimas amenazas que se contienen contra personas determinadas de la parroquia; incluso invitan a que sea denunciado al "Tribunal de la juventud" toda persona que se atreva a mofarse de la draconiana orden. Y al contarnos todo esto, teniendo en cuenta la situación general, dice que nos habíamos quedado cortos cuando nos negábamos a admitir la realidad de la paradisiaca situación por él descrita poco tiempo atrás. Nos conformamos con que reconozca que el cambio que tanto le asusta no se produjo en un breve espacio de tiempo, sino que empezó precisamente cuando los mozos y los viejos abandonando sus convicciones tradicionales empezaron a admitir los preceptos de la moral egoísta y cuando se inició la difusión de doctrinas y organizaciones que negaban los principios fundamentales del orden social existentes. Entonces pudo salirse al paso de la campaña disolvente, porque los humildes aun oían a las autoridades sociales; hoy es muy difícil la reconquista en primer término por los prejuicios que los apóstoles del mal han tenido buen cuidado de llevar a los corazones de los aldeanos. Hay por fortuna muchas zonas en Galicia en donde la propaganda subversiva no ha logrado considerables núcleos de adeptos; pero son bastante menos de lo que pudiera pensarse. La facilidad de comunicaciones facilita extraordinariamente esa labor. La masa campesina está todavía sana en muchas parroquias, pero en todas ellas corre inminente peligro de perderse para la causa del orden. No se encastillen los naturales directores de la campaña antirrevolucionaria en la esperanza de que el buen sentido de sus convecinos ó lo absurdo de las doctrinas expuestas, o el poder político en cualquiera de sus formas han de ser suficientes para poner remedio al éxito de la campaña antisocial lo hiciera necesario. Todas esas consideraciones suelen ser pretextos con que el egoísmo o la comodidad tratan de justificar la inacción. El caso a que acabamos de referir no es uno de los mil que podríamos citar en demostración de que la excesiva confianza y el abandono que de sus deberes hicieron las personas de más cultura, de más responsabilidad social, de más arraigo y prestigio han sido la principal causa de que llegasen a nuestros campos de élogos las doctrinas que encendieron en llamas de revolución otras regiones españolas. A nadie, y menos que a nadie a los que en grado mayor o menor ejercen funciones directivas en la sociedad es ilícito desentenderse de los problemas que afectan al pueblo en cuyo seno viven. La responsabilidad moral es mayor si el desentendimiento se hace para evitarse las molestias de poner a contribución el propio esfuerzo con el fin de impedir, en los comienzos la difusión de doctrinas y procedimientos encaminados a facilitar el triunfo de la revolución. Los acontecimientos de estos días en España demuestran que al hablar así no nos referimos a un fantasma ni a un peligro remoto. Demostremos merecer las calamidades de que providencialmente nos hemos visto libres si después de tan recto alabonazo continuamos empeñados en ignorar lo que a nuestro derredor está ocurriendo y en desconocer los deberes que a todos nos obligan en esta hora. El peligro se extiende a las ciudades, a las villas y a los campos; pues en todas partes es necesario actuar inmediatamente y con gran decisión.

Hay por fortuna muchas zonas en Galicia en donde la propaganda subversiva no ha logrado considerables núcleos de adeptos; pero son bastante menos de lo que pudiera pensarse. La facilidad de comunicaciones facilita extraordinariamente esa labor. La masa campesina está todavía sana en muchas parroquias, pero en todas ellas corre inminente peligro de perderse para la causa del orden. No se encastillen los naturales directores de la campaña antirrevolucionaria en la esperanza de que el buen sentido de sus convecinos ó lo absurdo de las doctrinas expuestas, o el poder político en cualquiera de sus formas han de ser suficientes para poner remedio al éxito de la campaña antisocial lo hiciera necesario. Todas esas consideraciones suelen ser pretextos con que el egoísmo o la comodidad tratan de justificar la inacción. El caso a que acabamos de referir no es uno de los mil que podríamos citar en demostración de que la excesiva confianza y el abandono que de sus deberes hicieron las personas de más cultura, de más responsabilidad social, de más arraigo y prestigio han sido la principal causa de que llegasen a nuestros campos de élogos las doctrinas que encendieron en llamas de revolución otras regiones españolas. A nadie, y menos que a nadie a los que en grado mayor o menor ejercen funciones directivas en la sociedad es ilícito desentenderse de los problemas que afectan al pueblo en cuyo seno viven. La responsabilidad moral es mayor si el desentendimiento se hace para evitarse las molestias de poner a contribución el propio esfuerzo con el fin de impedir, en los comienzos la difusión de doctrinas y procedimientos encaminados a facilitar el triunfo de la revolución. Los acontecimientos de estos días en España demuestran que al hablar así no nos referimos a un fantasma ni a un peligro remoto. Demostremos merecer las calamidades de que providencialmente nos hemos visto libres si después de tan recto alabonazo continuamos empeñados en ignorar lo que a nuestro derredor está ocurriendo y en desconocer los deberes que a todos nos obligan en esta hora. El peligro se extiende a las ciudades, a las villas y a los campos; pues en todas partes es necesario actuar inmediatamente y con gran decisión.

Hay por fortuna muchas zonas en Galicia en donde la propaganda subversiva no ha logrado considerables núcleos de adeptos; pero son bastante menos de lo que pudiera pensarse. La facilidad de comunicaciones facilita extraordinariamente esa labor. La masa campesina está todavía sana en muchas parroquias, pero en todas ellas corre inminente peligro de perderse para la causa del orden. No se encastillen los naturales directores de la campaña antirrevolucionaria en la esperanza de que el buen sentido de sus convecinos ó lo absurdo de las doctrinas expuestas, o el poder político en cualquiera de sus formas han de ser suficientes para poner remedio al éxito de la campaña antisocial lo hiciera necesario. Todas esas consideraciones suelen ser pretextos con que el egoísmo o la comodidad tratan de justificar la inacción. El caso a que acabamos de referir no es uno de los mil que podríamos citar en demostración de que la excesiva confianza y el abandono que de sus deberes hicieron las personas de más cultura, de más responsabilidad social, de más arraigo y prestigio han sido la principal causa de que llegasen a nuestros campos de élogos las doctrinas que encendieron en llamas de revolución otras regiones españolas. A nadie, y menos que a nadie a los que en grado mayor o menor ejercen funciones directivas en la sociedad es ilícito desentenderse de los problemas que afectan al pueblo en cuyo seno viven. La responsabilidad moral es mayor si el desentendimiento se hace para evitarse las molestias de poner a contribución el propio esfuerzo con el fin de impedir, en los comienzos la difusión de doctrinas y procedimientos encaminados a facilitar el triunfo de la revolución. Los acontecimientos de estos días en España demuestran que al hablar así no nos referimos a un fantasma ni a un peligro remoto. Demostremos merecer las calamidades de que providencialmente nos hemos visto libres si después de tan recto alabonazo continuamos empeñados en ignorar lo que a nuestro derredor está ocurriendo y en desconocer los deberes que a todos nos obligan en esta hora. El peligro se extiende a las ciudades, a las villas y a los campos; pues en todas partes es necesario actuar inmediatamente y con gran decisión.

Para el Alcalde

LAMENTABILISIMA DEFICIENCIA Hemos presenciado el caso siguiente: Una niña de cuatro a cinco años corría alegremente por una de las aceras de esta ciudad. De pronto, un grito de dolor. La pobrecilla había metido un pie en una acometida de bajada de agua que carecía de la correspondiente tapa de hierro.

La madre que la sigue a pocos pasos sufre el disgusto que fácilmente se supone. Los transeúntes se arremolinan. Se protesta duramente contra el abandono municipal. Y cada cual se va a su casa o a su negocio. Señor Alcalde! Es inaudito que en una ciudad como La Coruña ocurran esas cosas. Los guardias municipales deben servir para algo más que para agentes de recaudación de arbitrios.

RESUMEN DEL DIA DE AYER

CORUÑA.-Se sabe que anoche fué objeto de un atraco un auto en el que viajaban varias personas. Un enmascarado, pistola en mano, se impuso a varios viajeros. Se llevó seis duros. Omitamos comentarios. La gestora provincial toma, entre otros, el acuerdo de sustituir la carretera de Buño a Lage por el Bosque. No hacia más que treinta años que esperaba turno. Se reparten entre treinta jovencitas acogidas en el Hospicio algunos miles de pesetas provenientes del Legado Lema. En el Ayuntamiento una sesión: eminentemente política. Está visto que la Corporación municipal que padecemos no tiene enmienda. Espera la barrera de unas elecciones. GALICIA.- En Ferrol y Marín se acusa notoria actividad relacionada con las próximas maniobras navales. La ciudad del Lérez reclama, y con razón más que sobrada,

la instalación del teléfono automático. Un auto atropella en Santiago a una mujer causándole lesiones de importancia. ESPAÑA.-Se reúne en Madrid el Consejo Nacional de la Ceda. Hoy continuarán las deliberaciones. Es dado a conocer el proyecto de ley de bases relativo a la nueva legislación municipal. Habrá que estudiarlo con bastante calma antes de pronunciarse acerca del mismo. El Tribunal de Garantías celebra un pleno y da a conocer una nota relacionada con la designación de su secretario general. La cuestión del contrabando de armas por Bilbao se complica. Varios policías suscriben las manifestaciones del inspector Vargas. Un accidente en Aranjuez es causa de que resulten heridos catorce soldados. Algunos de los lesionados recibieron heridas sumamente graves.

Don Santiago es así!

Don Santiago Casares Quiroga, uno de los dos personajes más famosos que España ha padecido durante el famoso bienio, encuentra mal lo que a Gil Robles le parece bien o viceversa, sin otra razón ni fundamento. Lo que en pura lógica demuestra palmariamente que el politiquillo gallego carece de opinión propia. Claro está que ello no es un secreto para cuantos conocen de cerca al señor Casares, quien en el orden político no ha tenido más que burlas sangrientas y un irónico desprecio aun para los mismos que le rodeaban. ¿Cuántos años llevas trabajando la tierra?—preguntó a un labrador que le presentaron. —Unos cuarenta años, señor. —¿Qué aburrido debe ser eso! —Y los comparsas se rieron a mandibula batiente. En cierta ocasión sus compañeros de concejo le obsequiaron con una comida, sin duda para agradecerle los muchos sacrificios realizados en pro del municipio coruñés. Algunos comensales se atrevieron a lamentarse de la exportación de gobernadores civiles que hacía don Santiago, y éste, por toda explicación, exclamó: —¿Si yo tuviera cuarenta y nueve amigos de talento! Esta vez los comparsas no se rieron; pero se la tragaron. Pues este cruel humorismo es todo el bagaje de gobernante que lleva consigo el que fué primer ministro de Marina de la República. Por otra parte, ¿qué pronto se olvidó el señor Casares Quiroga de que el acta de diputado que ostenta la debe precisamente a los amigos de Gil Robles! Pero don Santiago es así!

Causa por asesinato de un estudiante

MADRID 26.—Esta mañana en la Cárcel Modelo y ante el Tribunal de urgencia se vió la causa instruida contra Luis Hernández y Domingo Ochoa, por asesinato del estudiante Luis Arroyo en el Instituto Lope de Vega. La prueba fué desfavorable para Hernández que fué condenado a 20 años de reclusión. El otro procesado salió absuelto.

En la Barcala

Detienen un autobús y saquean a los viajeros EL BURGO.—Anteayer, a eso de las once de la noche, cuando el autobús propiedad de Angel Mena, que éste mismo conducía, hacia el último viaje de La Coruña a Cambre, se vió sorprendido en La Barcala por seis hombres, que mediante señas de que querían ir en el coche, le hicieron parar y luego le intimaron con pistolas, lo mismo que a los viajeros, a dejarse cachear y quitar lo que sobre se llevaban. Otros informes aseguran que el atracador fué uno solo. La hija del referido conductor y propietario del coche, que es en el mismo la encargada de los cobros, se vió libre del saqueo, gracias a que iba durmiendo y que debajo de sí llevaba los cuartos, que los atracadores no vieron. Uno de los viajeros llevaba 600 pesetas en billetes y salió del apuro entregando doce reales en plata. Momentos después salieron algunas personas en persecución de los atracadores, aunque inútilmente. En una de las granjas de las afueras de este pueblo, no ha mucho que en pleno día también obraron unos desconocidos a un tratante, diez duros, lo que parece indicar, con otros varios sucesos, que esas gentes intentan hacer de ésta su campo de operaciones.

Agentes de policía a Milán

MADRID 26.—El juez Sr. Llorente que instruye sumario con motivo de la estafa al Banco de España, estuvo esta tarde en la Dirección general de Seguridad conferenciando con el jefe de información y enlace Sr. Santiago. Según nuestras noticias han salido con dirección a Milán varios agentes de policía para hacerse cargo de los detenidos en la citada población, José María Padrierna de Villapadierna y Mario H. Finizlió. Se supone que para la próxima semana se encontrarán en Madrid los inculcados.

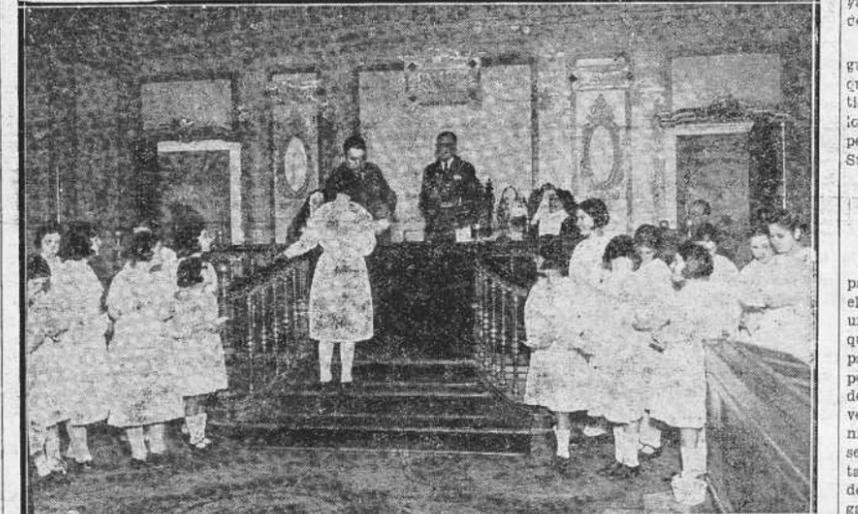
Reunión del pleno del Tribunal de Garantías

Una nota sobre el nombramiento de secretario general MADRID, 26.—A las once y media bajo la presidencia del señor Albornoz se reunió el pleno del Tribunal de Garantías Constitucionales. El secretario general Sr. Serrano Pacheco, decidió no asistir a la sesión ya que en ella se iba a tratar de la cuestión planteada por la carta publicada en "El Socialista". El presidente y los miembros del Tribunal pidieron al Sr. Serrano Pacheco que asistiera a la reunión ya que más que nunca era necesaria su presencia. El señor Serrano atendió el requerimiento. Con relación a dicho asunto el Tribunal de Garantías acordó publicar la siguiente nota: "El pleno del Tribunal de Garantías constitucionales declara que de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 30 del replanteo de 8 de diciembre de 1933, el nombramiento de secretario general del mismo fué hecho directa y exclusivamente por la presidencia del Consejo de Ministros, a virtud del decreto de 13 de diciembre de 1933. El Tribunal se adhiera a las gestiones hechas por el presidente en defensa del vocal del mismo, Excmo. Sr. D. Basilio Alvarez Rodriguez, y después de oír complacido las manifestaciones de éste sobre las acciones que por vía de querrela ejerce en contra de los difamadores, espera confiadamente que el resultado del fallo judicial ponga de manifiesto la honorabilidad de su conducta." El Tribunal tomó también el acuerdo de admitir el recurso interpuesto por don Luis Vilguer Sola, contra la ley de conflictos del campo catalán del 26 de junio de 1933 y comunicar al Gobierno de la Generalidad este acuerdo. Se señaló para el 16 de octubre la vista del recurso de inconstitucionalidad, sobre inmunidad parlamentaria de los diputados del Parlamento catalán.

No se facilitó referencia de lo tratado sobre la actitud que adoptará

Parece que en el Consejo de hoy se adoptarán resoluciones respecto a la Generalidad Dada la postura de contumaz rebeldía en que viene colocándose MADRID, 26.—Esta mañana se reunió el Consejo nacional de la Ceda bajo la presidencia del señor Gil Robles, en el local de Acción Popular. La reunión comenzó a las once de la mañana y terminó a la una y media de la tarde. No se facilitó referencia alguna a la prensa. Los reunidos se limitaron a decir que la reunión continuará mañana a la misma hora. Parece que el señor Gil Robles hizo una detenida exposición de la situación política y de los acontecimientos ocurridos durante las vacaciones parlamentarias. Todos los miembros del Consejo coincidieron en apreciar la solución, en cuanto a las consecuencias de esa común apreciación, o sea en cuanto se refiere a acuerdos sobre la formación del nuevo Gobierno. Nada puede anticiparse hasta la nueva reunión de mañana en que se decidirá sobre ellos. La impresión sin embargo, es la misma que dábamos ayer. La Ceda no puede apoyar más que a un Gobierno que realice una política de firmeza desarrollada en plazos determinados. Sin duda la nueva rebeldía de la Generalidad ha servido para corroborar esta posición. CONTRA LA GENERALIDAD MADRID, 26.—Es posible que en el Consejo de mañana se adopten importantes resoluciones con relación a la postura de contumaz rebeldía en que viene colocándose el Gobierno de la Generalidad. Persona afecta al Gobierno nos dice que el Consejo de ministros, una vez que tenga conocimiento oficial de la contestación del Gobierno de la Generalidad, trasladará ésta al Tribunal de Garantías por intermedio del Fiscal de la República. Desde luego, varios consejeros entienden que la actitud del Gobierno de la Generalidad requiere ya una actitud enérgica por parte del Poder central. De todas formas el Gobierno sigue manteniendo el criterio de que la nota del consejero de Justicia es ineficaz en Derecho, pues los magistrados no tienen más superior que la Ley y el Tribunal Supremo. PREPARATIVOS EN EL CONGRESO MADRID, 2.—Continúan los preparativos en el Congreso para que el primero de octubre puedan reunirse las Cortes. El señor Alba que acude todos los días a su despacho ha manifestado que se propone reunir el sábado a los jefes de las distintas minorías para convenir con ellos la colocación definitiva de los grupos en el salón de sesiones. Este asunto preocupa bastante al señor Alba. La proximidad de fuerzas parlamentarias enemigas puede dar lugar a situaciones violentas, como ya ha ocurrido en la etapa anterior. Se procurará, pues, que los grupos afines estén en lugares correlativos. También se hablará en la reunión de la proporcionalidad en la Junta permanente de las Cortes. Por último el señor Alba tiene el propósito de conferenciar con el señor Besteiro en lo que concierne a la discusión del nuevo Reglamento de la Cámara. SALAZAR ALONSO Y EL ATENEO MADRID, 26.—El ministro de la Gobernación recibió a mediodía a los periodistas, y les manifestó que había estado en la Presidencia del Consejo toda la mañana reunido con el jefe del Gobierno y algunos ministros, para ultimar algunos aspectos de los presupuestos. Después el señor Salazar Alonso se refirió a un sueto de "El Socialista" que afirma que 125 socios del Ateneo se habían declarado incompatibles con él. Y yo con ellos, añadió el ministro, pues está visto que las diferencias de ideología según esos 125 socios impiden la convivencia en aquella casa. Los registros domici-

NOTAS GRAFICAS CORUÑESAS



Ayer se celebró en la Diputación el simpático acto de distribuir entre treinta niñas acogidas en el Hospicio siete mil quinientas pesetas procedentes del Legado Lema. Las fotos representan el momento de entregar su libreta a una de las favorecidas (parte superior), y las jovencitas y gestores reunidos después del acto. (Fotos Blanco).

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA ASISTIRA A LAS MANIOBRAS

MADRID, 26.—El ministro de la Guerra manifestó esta tarde, a preguntas de los Informadores, que mañana, terminado el Consejo en Palacio, marcharía a León para presenciar la última fase de las maniobras militares.

NECESIDAD DE UN GOBIERNO FUERTE

MADRID, 26.—En los medios políticos de centro derecha se comentaba hoy que la nueva rebeldía del señor Companys imponía más imperiosamente la necesidad de un Gobierno fuerte, sustentado por una mayoría decidida en la Cámara.

EN ALGUNOS SECTORES SE LLEGABA A DECIR QUE DE NO OCURRIR ASÍ ALGUNOS PARTIDOS PEDIRIAN LA CELEBRACION DE ELECCIONES, SEGUROS DE LA DERROTA DE LOS ELEMENTOS REVOLUCIONARIOS Y ANTI-ESPAÑALES Y DE TODOS SUS ALIADOS CONSCIENTES O INCONSCIENTES. SE SUPONE TAMBIEN QUE SI DESAPARECE EL ESTADO DE ALARMA O SE ATENÚA SU CARÁCTER, ACCIÓN POPULAR INTENSIFICARÁ SU PROPAGANDA ESPAÑOLISTA Y CONTRARREVOLUCIONARIA.

EL SEÑOR GIL ROBLES SE PROPONE ASISTIR A LOS SIGUIENTES ACTOS: DIA 7, EN GUADALUPE; DIA 12, FIESTA DE LA RAZA EN BURGOS, Y DIA 14, EN MEDIANA DEL CAMPO

# El Ayuntamiento de La Coruña dedica una sesión a florilegios políticos

## El Sr. Fandiño contesta enérgicamente a las acusaciones de unos compañeros de concejo

### La calle, en proyecto, a la Plaza del Mercado llevará el nombre de "Marqués de Pontejos"

A las 8:20 dá comienzo, bajo la presidencia del alcalde. Asisten los concejales señores Taracido, Silva, Estrada Catoira, Fandiño, Portela, Lagares, Rodríguez Otero, don Juan González Rodríguez, Molina, Somoza, Parada, Belo, González Moro, Suárez Ferrín (don Julio) y Blanco Lemus.

En la tribuna, poco público. El secretario dá lectura al acta de la sesión anterior.

El señor Fandiño dice que viene a responder a un requerimiento que se le hizo en la pasada sesión. Por orden del alcalde, este asunto se aplaza para tratarlo a continuación del orden del día.

Se aprueba el acta. DESGRAVACION DE LOS VINOS

Es leída la comunicación del alcalde de Llanes invitando a la Corporación coruñesa a asistir a una asamblea que se celebrará los días 29 y 30 del actual mes en Santander, y en la que se ha de tratar de la desgravación de los vinos. Queda

### SABADO, EN LINARES

el esperado retorno de la gloriosa comedia musical **VUELAN MIS CANCIONES** en la que el arte supremo de Schubert, cautiva y seduce al oyente

COMO COMPLEMENTO:

**LAS GRANDES TRAGEDIAS MUNDIALES** Una película de exaltados valores

facultado el presidente de la Comisión de Hacienda para que resuelva lo que estime más oportuno.

### LICENCIAS DE CONSTRUCCION

Informadas favorablemente, se autoriza la ejecución de diversas obras a los señores siguientes: don Nemesio Montoya, don Arturo Fuentes, don Julián Repiso, don José María Raposo, don Pedro Arévalo, don Anselmo Fernández (2), don José Fernández y Fernández y don Alfonso Moreno Díaz.

Se desestima una instancia de don Maximino Gulsán, y queda ocho días sobre la mesa otra del mismo señor a petición del señor Blanco

### ASUNTOS VARIOS

La Corporación toma después los siguientes acuerdos: Aprobar el expediente de modificaciones de alineaciones en la Avenida de José Lombardero, con las reclamaciones formuladas.

Idem una instancia de don Jesús Fernández Vitorio y otra de don Ramón Prego Rodríguez. Conceder un mes de licencia a los funcionarios municipales don Maximino Cruz, don Juan Bermúdez y don Luis Doncel. Aprobar las reglas a que habrán

de sujetarse los socorros en metálico que se concedan por una sola vez.

Idem una proposición firmada por el señor Estrada Catoira y otros concejales para que se dé el nombre de "Marqués de Pontejos" a la calle proyectada desde San Agustín a la Plaza del Mercado.

Idem idem de la Comisión de obras para que sea nombrado guar-

### DOMINGO EN EL ROSALIA CASTRO

Un gran estreno de Jacinto BENAVENTE

## EL PAN COMIDO EN LA MANO

La comedia de mayor originalidad y que reserva agradables sorpresas, y una de las más salientes creaciones de la Compañía CARMEN SANCHEZ

da-almacén en propiedad don José Arías. (El señor Fandiño provoca un animado debate sobre este nombramiento, que no reproducimos por falta de espacio).

Pasar a Informe de la Comisión de Hacienda una instancia de la Comisión de paseos relativa a la prórroga sin plazo y sin indemnización del arriendo de los servicios correspondientes a la playa de Riazor, cuyo arriendo termina este año.

Aprobar otra instancia de la Comisión de Beneficencia relativa a que no se prescinda de los trámites de subasta o concurso para la adquisición de un lavadero mecánico. (Entrar los señores Berguer, Zapata y Lago Portela).

### ARRIENDOS DEL ROSALIA

El señor Fandiño pregunta quienes firman el informe sobre una proposición de la Comisión de Beneficencia pidiendo que se acuerde denegar la prórroga del arriendo del teatro Rosalia Castro y que se desista de llevar a cabo por ahora las obras proyectadas.

El secretario: Firma el informe el señor Silva.

El señor Fandiño manifiesta que

### EL JUZGADO SE DIVIERTE

y usted también se divertirá pero en grande, riendo constantemente, si asiste al ESTRENO de esta chispeante comedia de A. PASO, que le ofrece la Compañía CARMEN SANCHEZ, el

### SABADO EN EL ROSALIA CASTRO

ese procedimiento no es democrático, y el alcalde le contesta que es necesario conceder un margen de confianza a las Comisiones. (Se producen algunos incidentes que corta la presidencia).

El señor Portela asegura que en la Comisión se trató otra cosa y que el informe no refleja la verdad de lo acordado, puesto que en principio se desestimó la instancia del señor Perrela, pero nada se dijo en cuanto a la construcción de las obras.

El señor Silva declara que como la prórroga se basaba en la ejecución de esas obras, al no haber prórroga es lógico que no haya obras.

Se alude por algún concejal a una nueva instancia presentada por el señor Perrela rogando quedasen sin efecto todas sus peticiones anteriores. Con tal motivo se plantea una movida discusión en la que intervienen don Juan y los señores Silva, Fandiño, Portela, Berguer y Zapata. Al parecer, esta nueva instancia fue presentada dos días después de emitido el informe denegando la prórroga del arriendo. Por último se acuerda que la Comisión de Beneficencia emita un nuevo Informe concreto y definitivo.

Después se nombra a don Francisco Canosa para el cargo de cobrador en el mercado de San Agustín. La Corporación se entera de las cantidades recaudadas en fiados durante la segunda decena de septiembre, que ascienden a pesetas 50.424'92, y de las relaciones de las altas y bajas en las diversas

matriculas de arbitrios municipales.

Se aprueba un expediente sobre una modificación en el pavimento de la calle del Sol, y también quedan aprobadas varias cuentas de gastos por diferentes conceptos.

### AMPLIACION

El señor Blanco Lemus propone que la Corporación se dirija al Ministerio del Trabajo con el fin de tomar parte en el "reparto de mi-

loncejos" destinados a obras públicas y construir a costa de los poderes públicos algunas fuentes, lavaderos, etc., en el extrarradio.

Después de una breve intervención de don Juan, la propuesta es tomada en consideración.

A continuación se dá lectura a una carta de la comisión organizadora del homenaje al señor Villar Ponte en Vivero. Se acuerda que conste en acta la satisfacción del

señor Fandiño ha pasado por encima de la corporación, pues el mismo trabajo a la Alcaldía el oficio con su designación para presidir la corrida.

El Sr. Fandiño asegura que todos los nombramientos que hizo el señor gobernador civil fueron en la misma forma que el suyo. Además hay que tener en cuenta que se trataba de un acto benéfico, patrocinado por el alcalde de Noya y varios vecinos de aquella villa. El gobernador le brindó la presidencia al alcalde de Noya y éste, por estar de luto, la delegó en mí. No obstante, yo consulté con el Sr. Suárez Ferrín, quien me dijo que debía aceptar la presidencia. Añade que incluso el gobernador habló por teléfono con el alcalde sobre este asunto y le preguntó si prefería que el nombramiento se le mandase a la Alcaldía o se lo entregase directamente al señor Fandiño, contestándole el alcalde que se lo enviase a la Alcaldía.

El alcalde: El señor Fandiño está falto de memoria. (Risas). (El señor Fandiño enseña el oficio con una tarjeta del alcalde).

El alcalde replica que el gober-

ador hablaría con la secretaria y que la tarjeta también salió de la secretaria, pero que él personalmente no trató con el señor Novoa del asunto.

El Sr. Fandiño recuerda que en la plaza se le acercó el señor Blanco para protestar alaridísimo contra el gobernador. De esto tengo testigos. (Interviene energicamente el concejal auditado y se forma un pequeño jaleo durante el cual no es posible entenderse. El alcalde hace cualquier cosa menos dirigir el debate.)

El Sr. Fandiño: El señor Blanco protestaba indignado contra el gobernador y a mí mismo me dijo que la culpa no era mía sino del señor Novoa; pero cual no sería mi sorpresa cuando en la prensa vi que se habían cambiado las tornas y que la culpa me la achacaba a mí. (Nuevo alboroto y el alcalde a la deriva.)

Continúa diciendo el Sr. Fandiño que, en efecto, perteneció al Ayuntamiento nombrado por el Gobierno Berenguer, pero que era independiente y que no acababa las tiranías de ningún jefe civil.

El Sr. Somoza: Antes independiente y ahora eufórico.

El Sr. Fandiño: Eso no le importe a usted. Agrega que en aquellos momentos otros señores fueron al Gobierno civil con la idea de apoderarse de los cargos, pero se volvieron atrás.

Se refiere luego al nombramiento de los gestores provinciales y pregunta: ¿Cómo fueron ustedes la primera vez a la Diputación? ¿Quién los nombró? ¿Por quién fueron ustedes designados? ¿Iban ustedes representando al Ayuntamiento? ¿A quién representaban ustedes allí?

El señor Taracido dice que el señor Fandiño tiene la tendencia de confundir las cosas.

El señor Suárez Ferrín (don Julio) interviene para advertir que se está tratando un pleito político que no le interesa al Ayuntamiento. Enonces el alcalde intenta cortar el debate, pero no lo consigue.

El señor Fandiño sigue preguntando: ¿Ustedes creen que denigra estar al lado de sus derechos? ¿No han tenido ustedes en cuenta que esas derechas pactaron con ustedes y gracias a ello sacaron ustedes algunos diputados?

Voces: Eso no es cierto.

El señor Taracido: Yo no soy de izquierda.

El señor Fandiño: No se echo ahora de la parte de afuera. (Se reproduce el escándalo y varios concejales se apresuran a pedir la palabra).

El alcalde dice, por fin, que la discusión no es propia del lugar, y ruega que se dé por terminada.

Rectifican los señores Taracido y Fandiño, manteniéndose en sus respectivos puntos de vista, y se dá por terminado el debate.

### RUEGOS Y PREGUNTAS

Los señores Blanco Lemus y Portela formulan ruegos relacionados con el alumbrado eléctrico en La Greia y la tala de unos árboles a espaldas de "La Terraza", y, a las diez menos cuarto se levanta la sesión.

EL IDEAL GALLEGO es vende en Padrón, Estanco de doña Vicenta Hermida

## LA TERRAZA

CINE SELECTO

HOY:

RAMON NOVARRO, MAGDE EVANS y CONRAD NAGEL

en la superproducción Metro

## EL HIJO DEL DESTINO

considerada como el mejor "film" de tan magníficos artistas

Precios:

5 1/2 0'25  
8 0'40  
10 1/2 0'25

para tranquilo las acusaciones que se le hagan.

El Sr. Taracido declara que en la pasada sesión, con motivo de unas censuras promovidas por el señor Blanco Lemus, se trató de una designación hecha a favor del señor Fandiño por el gobernador para presidir la corrida de novillos, rompiendo con ello una costumbre tradicional. Yo no discuto—añade—el derecho de la primera autoridad civil de otorgar su delegación a quien tenga por conveniente, pero lo que sí censuro es la conducta del señor Fandiño. Ya en el año 30, perteneciendo el señor Fandiño a un partido republicano, fué uno de los tres concejales. (El Sr. Fandiño: cinco) de los cinco concejales que, quebrantando un acuerdo del partido, vinieron a prestar colaboración al Gobierno Berenguer, repudiado por todas las fuerzas republicanas de España

Después fué uno de los dos concejales que tomaron parte en la protesta por la constitución de la Comisión gestora provincial por que en los que la formaban no se encontraba la categoría republicana—por no llamarla de otra manera—para constituir un organismo de la República. Ello no fué óbice para que pasado algún tiempo el señor Fandiño fuese uno de los miembros de dicha Comisión gestora provincial. Concurriendo todas estas circunstancias en el caso del señor Fandiño es por lo que me he sumado a la protesta formulada por el señor Blanco Lemus. Esto es lo que he dicho, lo que repito ahora y lo que estoy dispuesto a mantener.

El Sr. Blanco Lemus dice que el señor Fandiño ha pasado por encima de la corporación, pues el mismo trabajo a la Alcaldía el oficio con su designación para presidir la corrida.

El Sr. Fandiño asegura que todos los nombramientos que hizo el señor gobernador civil fueron en la misma forma que el suyo. Además hay que tener en cuenta que se trataba de un acto benéfico, patrocinado por el alcalde de Noya y varios vecinos de aquella villa. El gobernador le brindó la presidencia al alcalde de Noya y éste, por estar de luto, la delegó en mí. No obstante, yo consulté con el Sr. Suárez Ferrín, quien me dijo que debía aceptar la presidencia. Añade que incluso el gobernador habló por teléfono con el alcalde sobre este asunto y le preguntó si prefería que el nombramiento se le mandase a la Alcaldía o se lo entregase directamente al señor Fandiño, contestándole el alcalde que se lo enviase a la Alcaldía.

El alcalde: El señor Fandiño está falto de memoria. (Risas). (El señor Fandiño enseña el oficio con una tarjeta del alcalde).

El alcalde replica que el gober-

ador hablaría con la secretaria y que la tarjeta también salió de la secretaria, pero que él personalmente no trató con el señor Novoa del asunto.

El Sr. Fandiño recuerda que en la plaza se le acercó el señor Blanco para protestar alaridísimo contra el gobernador. De esto tengo testigos. (Interviene energicamente el concejal auditado y se forma un pequeño jaleo durante el cual no es posible entenderse. El alcalde hace cualquier cosa menos dirigir el debate.)

El Sr. Fandiño: El señor Blanco protestaba indignado contra el gobernador y a mí mismo me dijo que la culpa no era mía sino del señor Novoa; pero cual no sería mi sorpresa cuando en la prensa vi que se habían cambiado las tornas y que la culpa me la achacaba a mí. (Nuevo alboroto y el alcalde a la deriva.)

Continúa diciendo el Sr. Fandiño que, en efecto, perteneció al Ayuntamiento nombrado por el Gobierno Berenguer, pero que era independiente y que no acababa las tiranías de ningún jefe civil.

El Sr. Somoza: Antes independiente y ahora eufórico.

El Sr. Fandiño: Eso no le importe a usted. Agrega que en aquellos momentos otros señores fueron al Gobierno civil con la idea de apoderarse de los cargos, pero se volvieron atrás.

Se refiere luego al nombramiento de los gestores provinciales y pregunta: ¿Cómo fueron ustedes la primera vez a la Diputación? ¿Quién los nombró? ¿Por quién fueron ustedes designados? ¿Iban ustedes representando al Ayuntamiento? ¿A quién representaban ustedes allí?

El señor Taracido dice que el señor Fandiño tiene la tendencia de confundir las cosas.

El señor Suárez Ferrín (don Julio) interviene para advertir que se está tratando un pleito político que no le interesa al Ayuntamiento. Enonces el alcalde intenta cortar el debate, pero no lo consigue.

El señor Fandiño sigue preguntando: ¿Ustedes creen que denigra estar al lado de sus derechos? ¿No han tenido ustedes en cuenta que esas derechas pactaron con ustedes y gracias a ello sacaron ustedes algunos diputados?

Voces: Eso no es cierto.

El señor Taracido: Yo no soy de izquierda.

El señor Fandiño: No se echo ahora de la parte de afuera. (Se reproduce el escándalo y varios concejales se apresuran a pedir la palabra).

El alcalde dice, por fin, que la discusión no es propia del lugar, y ruega que se dé por terminada.

Rectifican los señores Taracido y Fandiño, manteniéndose en sus respectivos puntos de vista, y se dá por terminado el debate.

### RUEGOS Y PREGUNTAS

Los señores Blanco Lemus y Portela formulan ruegos relacionados con el alumbrado eléctrico en La Greia y la tala de unos árboles a espaldas de "La Terraza", y, a las diez menos cuarto se levanta la sesión.

EL IDEAL GALLEGO es vende en Padrón, Estanco de doña Vicenta Hermida

## Hermanidad de San Cosme y San Damián

Hoy a las ocho y media de la mañana se celebrará en la iglesia parroquial de Santiago la misa de Comunión que preceptúan los Estatutos de la Hermandad médico-farmacéutica de San Cosme y Damián.

Predicará D. Manuel Gómez Aparicio.

Se ruega a los familiares de los asociados y a los fieles en general la asistencia a este solemne acto.

El Sr. Fandiño recuerda que en la plaza se le acercó el señor Blanco para protestar alaridísimo contra el gobernador. De esto tengo testigos. (Interviene energicamente el concejal auditado y se forma un pequeño jaleo durante el cual no es posible entenderse. El alcalde hace cualquier cosa menos dirigir el debate.)

El Sr. Fandiño: El señor Blanco protestaba indignado contra el gobernador y a mí mismo me dijo que la culpa no era mía sino del señor Novoa; pero cual no sería mi sorpresa cuando en la prensa vi que se habían cambiado las tornas y que la culpa me la achacaba a mí. (Nuevo alboroto y el alcalde a la deriva.)

Continúa diciendo el Sr. Fandiño que, en efecto, perteneció al Ayuntamiento nombrado por el Gobierno Berenguer, pero que era independiente y que no acababa las tiranías de ningún jefe civil.

El Sr. Somoza: Antes independiente y ahora eufórico.

El Sr. Fandiño: Eso no le importe a usted. Agrega que en aquellos momentos otros señores fueron al Gobierno civil con la idea de apoderarse de los cargos, pero se volvieron atrás.

Se refiere luego al nombramiento de los gestores provinciales y pregunta: ¿Cómo fueron ustedes la primera vez a la Diputación? ¿Quién los nombró? ¿Por quién fueron ustedes designados? ¿Iban ustedes representando al Ayuntamiento? ¿A quién representaban ustedes allí?

El señor Taracido dice que el señor Fandiño tiene la tendencia de confundir las cosas.

El señor Suárez Ferrín (don Julio) interviene para advertir que se está tratando un pleito político que no le interesa al Ayuntamiento. Enonces el alcalde intenta cortar el debate, pero no lo consigue.

El señor Fandiño sigue preguntando: ¿Ustedes creen que denigra estar al lado de sus derechos? ¿No han tenido ustedes en cuenta que esas derechas pactaron con ustedes y gracias a ello sacaron ustedes algunos diputados?

Voces: Eso no es cierto.

El señor Taracido: Yo no soy de izquierda.

El señor Fandiño: No se echo ahora de la parte de afuera. (Se reproduce el escándalo y varios concejales se apresuran a pedir la palabra).

El alcalde dice, por fin, que la discusión no es propia del lugar, y ruega que se dé por terminada.

Rectifican los señores Taracido y Fandiño, manteniéndose en sus respectivos puntos de vista, y se dá por terminado el debate.

### RUEGOS Y PREGUNTAS

Los señores Blanco Lemus y Portela formulan ruegos relacionados con el alumbrado eléctrico en La Greia y la tala de unos árboles a espaldas de "La Terraza", y, a las diez menos cuarto se levanta la sesión.

EL IDEAL GALLEGO es vende en Padrón, Estanco de doña Vicenta Hermida

**SAVOY-HOY**  
ESTRENO  
La emocionante película R. K. O.  
**NOCHE DE VENGANZA**  
Interpretada por  
**JEANNE HELBLING**  
**GEYMOND VITAL - JEAN DELMOND**  
FUNCIONES: 5 1/2 7 3/4 10 3/4  
MAÑANA: **CARLO MAGNO**

## BOLSA DE MADRID

Sesión del día 26 de Septiembre

MADRID, 26.—Interior F. E. 71'30; D. C. B. A. 71'50; G. H. 68'50. Exterior 4 por 100 A. 88, G. H. 84'50.

Amort. 4 por 100 82.  
Amort. 5 por 100 1900, 95'50.  
Amort. 5 por 100, 1927 F. E. 92'25 B. A. 91'75.

Amort. 5 por 100 1927 F. 101'40 D. C. B. A. 101'50.  
Amort. 5 por 100 1927 90'85.  
Amort. 3 por 100 1928 75'25, D. 75'30, D. C. B. 75'80, A. 78.

Amort. 4 por 100 1923, 92.  
Amort. 5 por 100 1929 D. C. B., 101'25, A. 101'40.  
Bonos oro A. 237'50, B. 237.

Tesoros 5 por 100 octubre A. B. 101'50, 5 por 100 1934 A. B. 101'60 Deuda Ferrov. 5 por 100 99'50. Ferrov. 4'50 por 100 92'60.

Ayuntamientos: Interior 1931, 82'85.  
Garantía del Estado: Empréstito Austria 100'25.

Cédulas: Hipotecario 4 por 100 87, 5 por 100 93'35, 5'50 por 100, 100'50, 6 por 100 101'00; Crédito Local 6 por 100 88'25, 5'50 por 100 80'65, 6 por 100 98'25, 5'50 por 100 1932 104'70.

Efectos públicos extranjeros. Emp. argentino 90'90; Marruecos 87'50.

Acciones: Banco de España, 563; Telefónica Pref. 104'75, Orda 97'35; Rif nominativas 190; P. N. 121'25; Tabacos 205; M. Z. C. 176 F. C. 176'25, F. P. 177; Norte F. P. 227'25; Mad. Tranvías 6, 100'50; Explosivos C. 528.

Obligaciones: Alberche 1931, 96; H. Española primera 92'50; Sevilla-novena 98; U. Eléctrica 6 por 100 1926, 1930 y 1934 102'50; Telefónica 92'75; Norte primera 54'50; Esp. 6 por 100 84'25; Peñarroya 6 por 100, 70.

Moneda extranjera: francos 48'45-48'35; sulcos, 240-239'75; belgas, 127'75-127'50; libras, 63'20-63; libras, 36'25-36'25; dólares, 7'30-1'28 marcos oro, 2'93-2'91; escudos portugueses, 33'20-32'80; florines, 4'98-4'97; coronas noruegas, 1'88-1'86; checas, 20'70-30'50; danesas, 1'63-1'61; suecas, 1'83-1'81.

### IMPRESION DEL DIA

MADRID, 26.—Conforme se va acercando el fin de semana, la actitud bursátil es más irresoluta, e indecisa. Sensible a cualquier evento, registra hasta el detalle todo lo que acontece y todos los rumores que circulan.

En la sesión anterior había producido una impresión desastrosa el anuncio de un nuevo Gobierno si milhar al actual. En esta sesión algo han influido las promesas de los jefes políticos de derecha, que anuncian su intransigencia con el solo intento de proseguir una política débil.

Pero está escrito, por lo visto, que la Bolsa no puede levantar cabeza por ahora.

Al lado de las prometedoras esperanzas por lo que respecta a la solución de la crisis inminente, está el nuevo desafío de la Generalidad al Gobierno de Madrid.

La nota del señor Companys sobre la inserción en ésta o cualesquiera otra plana del periódico de anuncios y reclamos relativos a espectáculos, no suponen desde el punto de vista de la moralidad de los mismos aprobación ni recomendación.

Por la pantalla de teatro "Linares Rivas" pasa hoy esta formidable película, cuya grandiosidad de argumento y de acción le ha otorgado el calificativo de película del siglo, que se titula "Cabalgata".

En esta obra, que es un galopar magnífico por la última media centuria en Inglaterra, es la más alocopadora de las películas que hasta la fecha se han producido.

"Cabalgata" tiene por su contenido, la categoría de un mensaje a la Humanidad, es un mensaje que es amor y que es condenación de la guerra y de la violencia.

Grandiosa en todos sus aspectos, "Cabalgata" es la obra que todos deben ver y admirar.

Está hablada en español y la interpretan, como principales actores, el insigne Clive Brook y la eminente actriz Diana Wynyard, que logra un soberbio triunfo.

miamita recibió en su habitación al señorito Mario. ¿Quién sabe los recuerdos de un noviazgo podrá despertar en su alma? Si ella se identifica con su libro de recetas menester es creer que en estos instantes se le va un enfermo de ntre las manos; un enfermo que amaba y al que no puede retener...

—Te tembla la voz nena, ¿qué corrazón el tuyo! ¡Sufrés por un extraño, que conoces desde hace apenas unas semanas!

—El que me está sanando a miamita ¡nunca será un extraño para mí! y es tan bueno, tan grande, tan sufrido! ¡es de ver cómo lo tolera aquí todo!

—¡Tolerar!... ¿A mí abuelo, que lleva el camino de erigirle un altar? ¿A mí madre, que lucha por una consonancia de ideas, absolutamente inverosímil? ¿A tí que vas a compararle con el Hijo de Dios?

—A miamita, que le obedece poco y mal; que no le quiere, ni agradece sus sacrificios y... que no disimula su antipatía. ¡Si sufre mal de abandono... ¡convengamos en que nadie se ocupa de su curación!

—No divagues, Luz, ¡siempre le veo ¡incomprensible y frío; casi risueño, tal vez satisfecho de la vida!

—Y yo le veo... sudando sangre y agua en el bíblico Monte de los Olivos.

HOY EN  
**LINARES CABALGATA**  
a las 7:30 y 10:45  
una formidable producción hablada en español, con  
**CLIVE BROOK**  
UN MENSAJE A LA HUMANIDAD  
Un film FOX  
BUTACA ..... 1'00  
GENERAL ..... 0'30

# EL PROYECTO DE BASES DE LA NUEVA LEY MUNICIPAL

### En Algeciras siguen holgando todos los gremios, excepto los ferroviarios

### Fuerzas de la Guardia civil patrullan por las calles Son detenidos en Madrid varios comunistas

ALGECIRAS, 26.—A pesar de que la huelga se desarrolla sin incidentes, salvo coacciones de escasa importancia, reina en la población gran malestar. Huelgan todos los gremios, excepto los ferroviarios y empleados de Bancos y oficinas. Los contratistas del puerto han fijado un aviso anunciando que de no presentarse los obreros hasta las doce del día de hoy quedarían anulados los contratos, pero no se ha presentado ningún obrero.

Han llegado fuerzas de la Benemérita que patrullan por las calles. Se observa gran nerviosidad entre los huelguistas, y hoy en la madrugada se han colocado pasquines extremistas excitando a la persistencia en el paro y considerando próximo el triunfo.

### DETENCION DE COMUNISTAS ARMADOS

MADRID, 2.—Parece que con motivo de los reportajes que "Mundo Obrero" viene publicando acerca de la organización fascista de Falange Española, han recibido en dicho periódico numerosos anónimos amenazadores.

Hoy tuvieron noticia en la redacción de que un grupo de comunistas se proponía asaltar al periódico. Los comunistas tomaron sus precauciones por los alrededores del edificio donde está instalado el periódico.

Poco después la policía recibió una denuncia de que por aquella calle habían sido vistos algunos individuos sospechosos y se presentaron a varios jóvenes comunistas, a los que se les ocuparon pistolas.

### MINEROS QUE VUELVEN AL TRABAJO

OVIEDO, 26.—Los obreros de la mina Gabertería que el día 28 se declararon en huelga han reanudado el trabajo hoy.

También se reintegraron a sus puestos los obreros de carbones asturianos Lalicenas.

### DETENCION DE UN EXTREMISTA MISTA

MALAGA, 26.—La Guardia civil ha detenido esta madrugada al extremista Cristóbal Rodríguez Rosado, en cuyo poder se fueron encontradas unas hojas subversivas y un documento en el que se preconizaba el asesinato de un agente de policía. El detenido ha ingresado en la cárcel.

### CONTRA UN ACUERDO MUNICIPAL

AVILA, 26.—En el pueblo de El Tiemblo la mayor parte del vecindario se dirigió en manifestación hacia el Ayuntamiento, para protestar contra un anuncio publicado en el "Boletín Oficial" sobre la hipoteca de un monte propio perteneciente a dicha localidad para la construcción de una presa.

El vecindario pretende que se lleve a cabo dicha obra pero sin comprometer el monte siempre que lo permitan las posibilidades económicas, pues se teme que ocurra lo que en otra ocasión que fue hipotecada otra finca y perdió la propiedad el pueblo. En el caso de que prospere la pretensión del Ayuntamiento se teme que ocurran disturbios.

### ABOGADO-PROCURADOR Manuel Sendón Amado

FERRER, 21, Pral. Górcelha

### HALLAZGO DE MUNICIONES

CARTAGENA, 26.—Escondidos en las malezas próximas a unas escuelas graduadas de la calle de Girbet, se han encontrado 24 cartuchos de fusil cargados.

También han sido halladas 18 balas de revólver a la puerta del Colegio Politécnico de la calle Honda. La policía practica diligencias.

### SERVICIO DE VIGILANCIA

CARTAGENA, 26.—Ha regresado a este puerto el destructor "Almirante Ferrándiz", después de efectuar un servicio de vigilancia en la costa entre Alicante y el Cabo de Palos, en donde se aseguraba haber visto un barco sospechoso parecido al "Turquesa".

### LADRONES SACRILEGOS

LEON, 26.—La Benemérita detuvo en Sena a los quincalleros ambulantes que el día anterior habían robado en la Iglesia de Rabal de Luna.

Además de los objetos sustraídos en esta ocasión, se les ha ocupado un copón robado en otro templo.

### PASQUINES SUBVERSIVOS

CACERES, 26.—Hace días aparecieron en las calles unos pasquines de F. E. que la autoridad consideró subversivos. Por este motivo se ha efectuado un registro en casa del jefe provincial de F. E. don José Luna donde se encontraron dos ejemplares de los referidos pasquines.

El señor Luna ingresó en la cárcel por orden del gobernador.

### DETENCION DE 2 FASCISTAS

BILBAO, 26.—Esta madrugada fueron detenidos en la calle de la Autonomía de esta ciudad dos muchachos que iban pegando por las fachadas pasquines con el letrero de "viva el fascio".

En su poder se encontraron carnets de las Jons y pistolas cargadas.

Uno de los detenidos arrojó el arma a un solar de donde fue recogida.

### ALBOROTO EN SONDICA

BILBAO, 26.—Dicen de Sondica que una manifestación compuesta de 42 vecinos se presentó ante el Ayuntamiento para ejercer coacciones sobre los nuevos concejales nombrados gubernativamente.

Intervino la Guardia civil a la que se opuso ligera resistencia. Fueron detenidos dos de los manifestantes que más se distinguieron en el alboroto y que han pasado a la cárcel.

### ¿Alijo de armas en Portugal?

LISBOA, 26.—Por declaración prestada por uno de los tripulantes de un barco portugués que se dedica al transporte clandestino de emigrantes a Marruecos, se ha tenido conocimiento de que dicho barco fue hace algún tiempo a Cádiz para recoger una carga cuya naturaleza se desconoce. Iniciadas las faenas de carga, durante la noche y bajo la vigilancia de un portugués, cuyo nombre y demás circunstancias se desconocen, se rompió una de las cajas, dejando al descubierto su contenido, que eran fusiles de guerra.

El que dirigía las operaciones de acuerdo con otro, que apareció en aquellos momentos, ordenó suspender la carga, sin duda por no tener confianza en la tripulación y temer

### Cuatro policías que prestaron servicio en Bilbao confirman las manifestaciones del señor Vargas

### Respecto a que el Sr. Calviño encargó que se diera paso a un cargamento de armas

### El Sr. Prieto avisó al Jefe de Estado que reforzara su guardia personal

### "La Epoca" pide que el socialismo sea declarado fuera de la ley

MADRID, 26.—El sumario que instruye el juez especial señor Alarcón entrará posiblemente en una fase interesante. En el día de hoy han comparecido ante el juez especial cuatro funcionarios de policía adscritos a la plantilla de Bilbao en la época que fué allí comisario el señor Vargas y gobernador el señor Calviño.

Como se recordará, el comisario señor Vargas en una declaración prestada hace días, manifestó que el gobernador le había encargado que diese libre y fácil paso, por orden del señor Azaña, a un cargamento de armas. Estas manifestaciones del señor Vargas han sido confirmadas por cuatro agentes que durante el mando de Azaña prestaron sus funciones en Bilbao.

También han estado hoy en el despacho del juez, los peritos químicos encargados de formular dictamen sobre los materiales hallados en el hotel del ex-diputado señor Morón y destinados a la fabricación de explosivos. Parece que el dictamen de estos peritos no está todavía ultimado.

### UN AVISO AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

MADRID, 26.—Varios periódicos de la noche publican de fuente autorizada, la noticia de que hace dos o tres días el ex-ministro socialista señor Prieto llamó por teléfono a la secretaria particular del Presidente de la República para advertir que hiciera reforzar la guardia del Palacio Nacional y la personal del Presidente, porque la revolución iba a estallar en un momento u otro y su afecto por el señor Alcalá Zamora le inducía a prevenirle.

La protesta de todos los periódicos por esta coacción al jefe del Estado, es unánime.

"La Epoca" dice que puesta otra vez de manifiesto la actividad revolucionaria del socialismo debe ser declarado fuera de la ley.

### INCAUTACION DE CONSIGNACIONES

MADRID, 26.—La policía obedeciendo órdenes del juez especial señor Alarcón se ha incautado de las planchas de acero que había en el puerto de Cádiz y que estaban consignadas a nombre del señor Echevarrieta.

También se ha incautado de otras consignaciones que a nombre también del financiero bilbaíno existían en el puerto de Sevilla.

Por si ambos hallazgos guardan entre sí alguna relación se ha encomendado a los técnicos que examinen los efectos hallados.

### SOCIALISTAS ARMADOS

MADRID, 26.—Esta mañana marchaban por diversas calles del distrito de la Universidad un grupo de unos 6 ó 7 individuos que fueron detenidos sospechas a la policía.

Los agentes les detuvieron y al cachearles les fueron encontradas pistolas. Todos los detenidos son de filiación socialista.

### LE ENCUENTRA UN RIFLE

MADRID, 26.—La policía ha practicado un registro en la casa número 34 de la calle de Jerónimo Llorente, en el piso habitado por una posible denuncia a las autoridades portuguesas, como así ha ocurrido. En vista de ello, desde hace unos días se ejerce una estrecha vigilancia en la costa de Algeciras.

Balbino Belas Acevedo, encontrando un rifle completamente nuevo. Balbino ha manifestado que cuando paseaba el domingo por la Dehesa de la Villa encontró el rifle envuelto en un papel.

Balbino ha sido puesto a disposición del Juzgado.

### LAS PLANCHAS DE ACERO

MADRID, 26.—El Juzgado especial ha averiguado que las planchas de acero encontradas en Cádiz tenían por finalidad blindar los camiones utilizados por los revolucionarios y se colocarían en la parte anterior de estos vehículos con objeto de proteger a los conductores de los mismos.

### TRACTORES PARA LOS REVOLUCIONARIOS

MADRID, 26.—La policía ha encontrado en Sevilla cuatro tractores que parece estaban destinados a los revolucionarios españoles.

El juez especial señor Alarcón ha ordenado la incautación de dichas máquinas.

Estos tractores fueron embarcados a bordo de un vapor alemán en el puerto de Lisboa, por un portugués llamado José de Silva y estaban consignados a España a la orden.

La incautación de los cuatro tractores se ha llevado a cabo antes de que el consignatario se hubiese presentado a recogerlos.

### PROCESAMIENTO DEL SOBRIÑO DE OSSORIO GALLARDO

MADRID, 26.—El juez especial ha dictado hoy auto de procesamiento contra el sobrino y pasante del Sr. Ossorio y Gallardo, el comunista Manuel Pastor Florit, que tenía el cargo de jefe de escuadra de las milicias integradas por elementos de las Juventudes extremistas. Estas milicias estaban divididas en "grupos" compuestos de 300 hombres, compañías de 100 individuos, escuadras de 10, con un jefe y un subjefe, y células de 3 hombres.

Todas las milicias revolucionarias están a las órdenes de un jefe supremo.

### EL "TURQUESA" FUE PAGADO POR EL SINDICATO MINERO DE ASTURIAS

OVIEDO, 26.—Los periodistas preguntaron al gobernador si se efectuaban gestiones para averiguar la posible estancia de Trotsky en Asturias el día del alijo de armas.

El gobernador dijo que se hacen las naturales pesquisas con relación al asunto de las armas, pero en cuanto a la estancia de dicho personaje no había recibido la menor orden por lo que cree que no habrá estado en la provincia.

### LA EDAD DE PIEDRA

Lo que ya parece comprobado es que el "Turquesa" fué pagado con el dinero del sindicato minero, y que la cantidad fué depositada en el Banco que efectuó la operación de venta por un diputado socialista que desempeña un cargo importante en dicho sindicato.

El gobernador dijo que no sabía nada sobre la llegada del juez especial Sr. Aarón.

### Otro patrono asesinado en Madrid

### Le disparan tres tiros por la espalda

MADRID, 26.—A las ocho treinta de la noche, cuando pasaba por la calle de San Enrique, Barrio de Almenara de Tetuán de las Victorias, Pedro Castro Sánromán, de 35 años de edad, casado y dueño de una tahona establecida en la Plaza de Guillén, 2, fué agredido por un sujeto que le hizo tres disparos por la espalda.

En el momento de ocurrir el hecho el agredido iba acompañado por su consocio Domingo Losada Prada, el cual se apresuró a llevar el herido a la Casa de Socorro más próxima, en donde falleció a poco de ingresar. Presentaba una herida por arma de fuego con entrada por la espina dorsal y salida por la tetilla izquierda, que probablemente le habría atravesado el corazón. Fué alcanzado también por otro proyectil.

El agresor era un individuo joven, delgado, que viste de mecánico y camisa azul. Hizo los disparos a una distancia de tres metros.

El hecho indudablemente obedece a móviles sociales. La policía y la Benemérita realizan pesquisas.

### El Gobierno cubano insiste en pedir la entrega del expresidente Machado

LA HABANA, 26.—El Gobierno cubano ha insistido cerca del de la República Dominicana para que le sea entregado el expresidente Machado, con arreglo al código cubano.

LA NOTA ES RECUSADA

### SANTIAGO DE CUBA

Ha causado sensación el informe publicado por el diario "El País", diciendo que la nota enviada a la República Dominicana ha sido recusada por el departamento de Estado.

La nota dice que el Sr. Machado es un hombre honrado contra el cual no existe ninguna acusación precisa que no ha sido condenada por los Tribunales regulares sino solamente acusado ante un tribunal revolucionario. En vista de estas razones se niega la extradición del señor Machado.

Los grupos revolucionarios cubanos insisten en la ruptura de relaciones con el presidente dominicano Sr. Trujillo.

### En Cádiz circula el rumor de haber sido visto Trotsky en la capital

La noticia ha sido desmentida en los centros oficiales

### Comienza en Toledo la vista de la causa por asesinato de un industrial

CADIZ, 26.—Hoy ha vuelto a circular insistentemente el rumor de que Trotsky se encuentra en esta población. Se ha asegurado haberlo visto en un coche de caballos, sin lentes y quitada la perilla. En los centros oficiales han desmentido estos rumores.

HALLAZGO DE UNA PISTOLA

ALICANTE, 26.—Cuando efectuaban la limpieza en el barrio de Britania, los guardias municipales encontraron una pistola automática con un cargador completo.

CAUSA POR ASESINATO

TOLEDO, 26.—Ha comenzado la vista de la causa por el asesinato del industrial Félix Moraleda ante el Tribunal de urgencia. Se adoptaron numerosas precauciones. En

### Los concejales no podrán ser destituidos por la autoridad gubernativa

### Se crean Comisiones de funcionarios técnicos inspectores

MADRID, 26.—El proyecto de ley de bases de administración municipal, aprobado en el Consejo de ayer consta de 39 bases y una disposición adicional.

Entre sus preceptos principales descuellan los siguientes: el Municipio de la capital de la República tendrá categoría propia y podrá ser objeto de ley especial.

La capitalidad de los Municipios subsistirá en la forma establecida, pero podrá constituirse en diferente núcleo de población previo referéndum en el que participe el 75 por 100 de los electores del término municipal.

En los Municipios hasta de quinientos habitantes serán concejales todos los electores en concejo abierto. Habrá un alcalde y dos tenientes de alcalde elegidos en concejo abierto por los electores que sepan leer y escribir.

En los Municipios de más de 500 habitantes los concejales serán elegidos por sufragio universal, igual directo y secreto. Junto con los titulares serán elegidos igual número de concejales suplentes. El número de concejales titulares en cada Ayuntamiento variará entre 8 y 30 según la siguiente escala de población: de 501 a 1.000 habitantes, 6; de 1.001 a 5.000, 9; de 5.001 a 10.000, 12; de 10.001 a 100.000, 21; de 100.001 a 500.000, 24, y de 500.000 en adelante, 30.

Los Ayuntamientos se renovarán por mitad cada tres años, haciendo el Gobierno la convocatoria dentro del último cuatrimestre.

El cargo de concejal es obligatorio e irrenunciable y se supone gratuito, sin perjuicio de que puedan percibir gastos de representación.

Se crean en las capitales de provincias comisiones de funcionarios técnicos, secretarios o interventores con título de su competencia. Estas Comisiones girarán anualmente una visita a los Ayuntamientos de su demarcación para comprobar el estado de los servicios.

Las entidades municipales serán declaradas en tutela con arreglo a determinadas condiciones.

Quedarán exentas del pago del impuesto del 20 por 100 sobre propios, del impuesto sobre bienes de las personas jurídicas, del impuesto del Timbre en documentos que se refieran a servicios del Estado, así como de la obligación de satisfacer al Estado el 10 por 100 del importe del arbitrio de pesas y medidas y de abonar indemnizaciones de casa-habitación a los maestros.

### Fallece el exministro Carner

BARCELONA, 26.—La enfermedad que venía padeciendo el exministro de Hacienda don Jaime Carner ha tenido hoy un fatal desenlace y ha fallecido a las doce de la noche en su casa de la calle de Trafalgar.

### La minoría socialista acudirá al Parlamento

Próxima visita a España del presidente del Senado filipino

El Gobierno español le declara huésped de honor

MADRID, 26.—Esta mañana se reunió la ejecutiva del partido socialista con asistencia de los señores Largo Caballero, Prieto y de los Ríos. Estudiaron cuestiones de trámite. Interrogado uno de los directivos si se había hablado de la actitud de la minoría ante la próxima apertura de las Cortes, contestó que no, pero que podía afirmar que la minoría acudiría al Parlamento.

EL PRESIDENTE DEL SENADO DE FILIPINAS

MADRID, 26.—En el ministerio de Estado han facilitado las siguientes notas:

"Conocer el ministerio de Estado del viaje a Europa del presidente del Senado de Filipinas señor Quezón, y que entraba en sus propósitos visitar España, acordó el Gobierno invitarle a ello y declararle huésped de honor."

Ayer, día 25 desembarcó en Génova el señor Quezón, quien aceptó la invitación que el Gobierno le hizo.

El señor Quezón ha salido para París desde donde vendrá a Madrid."

### RINEN DOS FAMILIAS Y UN HOMBRE PIERDE UN OJO

ZAMORA, 26.—En el arrabal de Olivares discutieron por la desapración de unas uvas dos familias que se acometieron con palos y otros útiles.

Resultaron varios heridos, uno de ellos llamado Gerardo Corbedera gravemente por disparo de escopeta.

Los perdigones se le incrustaron en la cara, determinando la pérdida de un ojo.

Han sido detenidos los presuntos agresores.

### IMPULSA LOS NEGOCIOS

es la sensación experimentada por todos los comerciantes progresistas cuando la propaganda les ha dado el resultado apetecido.

Diríjase a nosotros o a una agencia bien organizada y le convenceremos de que UNA BUENA PROPAGANDA

### SATISFACCION

es la sensación experimentada por todos los comerciantes progresistas cuando la propaganda les ha dado el resultado apetecido.

Diríjase a nosotros o a una agencia bien organizada y le convenceremos de que UNA BUENA PROPAGANDA

### IMPULSA LOS NEGOCIOS

es la sensación experimentada por todos los comerciantes progresistas cuando la propaganda les ha dado el resultado apetecido.

Diríjase a nosotros o a una agencia bien organizada y le convenceremos de que UNA BUENA PROPAGANDA

### IMPULSA LOS NEGOCIOS

es la sensación experimentada por todos los comerciantes progresistas cuando la propaganda les ha dado el resultado apetecido.

Diríjase a nosotros o a una agencia bien organizada y le convenceremos de que UNA BUENA PROPAGANDA

### IMPULSA LOS NEGOCIOS

es la sensación experimentada por todos los comerciantes progresistas cuando la propaganda les ha dado el resultado apetecido.

Diríjase a nosotros o a una agencia bien organizada y le convenceremos de que UNA BUENA PROPAGANDA

### IMPULSA LOS NEGOCIOS

es la sensación experimentada por todos los comerciantes progresistas cuando la propaganda les ha dado el resultado apetecido.

Diríjase a nosotros o a una agencia bien organizada y le convenceremos de que UNA BUENA PROPAGANDA

### IMPULSA LOS NEGOCIOS



—¡Qué lástima de mi ondulación permanente!  
(De "El 420", Florencia).



—No bebas tanto alcohol, que eso acorta la vida.  
—Pues yo tenía un hermano que no bebía más que leche y murió muy joven.  
—¿De qué edad?  
—De siete meses.  
(Lustige Blaetter", Berlin).



LA EDAD DE PIEDRA  
—¡Qué trabajo más fácil!... Sólo los vagos trabajan de hombre emparedado.  
(De "El 420", Florencia).

# Palacio de Justicia

## TRIBUNAL DE URGENCIA

En las primeras horas de la madrugada del día 8 del corriente, Ceferino Otero Lage, entró en la taberna que en la calle de la Franja, posee José Galán Varela, donde comió pescado y pan, y bebió una jarra de vino.

Hecha la consumación, Ceferino se negó a pagar el importe de la misma, y enfurecido provocó un gran escándalo.

El dueño del establecimiento requirió a una pareja de Seguridad para que expulsasen del establecimiento al alirado cliente.

Este se negó a salir, y después, opuso resistencia a su detención, que efectuaba la pareja, en vista del escándalo provocado.

Al oponer la indicada resistencia, Ceferino Otero Lage lesionó en la mano derecha a uno de los guardias.

Puesto el caso en conocimiento de las autoridades, Ceferino fué procesado por el Juzgado de Instrucción del distrito del Instituto, y ayer mañana ocupó el banquillo de los acusados ante el Tribunal de Urgencia, en la sala primera de lo Criminal de este Palacio de Justicia.

En la vista de la causa, el representante del Ministerio público, abogado fiscal señor Gómez Naveira, pidió se impusiese al procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor y multa de 250 pesetas por el delito de desobediencia a los agentes de la Autoridad, y diez días de arresto menor, por una falta de lesiones.

Previo al informe practicado por el letrado defensor señor Golpe (don Juan), la sala dictó sentencia condenatoria, conforme con la petición fiscal.

En la misma Sección de lo Criminal y ante el Tribunal de Urgencia, se vió ayer mañana una causa procedente del Juzgado de Instrucción del Instituto de esta capital, contra el vecino de Viño Enrique Catalina Prego, a quien se había ocupado la Guardia de Asalto, el día 8 del actual, un revolver que usaba, estando desprovisto de la correspondiente licencia.

Practicados los informes de la acusación y de la defensa, encomendada ésta al letrado señor Puga Ramón, la sala dictó sentencia condenatoria, imponiendo al encausado la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, pena que había pedido el abogado fiscal señor Gómez Naveira.

Procedente de Noya, se celebró también ayer, con intervención del referido Tribunal, un juicio oral contra Manuel Fungueiriño N., a quien le ocupó la Guardia civil una pistola que usaba sin licencia, en un cacheco que le hizo el día 24 de agosto próximo pasado.

El abogado fiscal señor Gómez Naveira, pidió en el acto del juicio oral, que se impusiese a Manuel Fungueiriño la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

Emitted el informe del letrado defensor señor Alvarez de Neira, el Tribunal de Urgencia dictó sentencia condenatoria, conforme a la petición hecha por el representante de la Ley.

**TRIBUNAL ORDINARIO**  
En la sección primera de lo Criminal de esta Audiencia, compareció ayer mañana ante el Tribunal ordinario, Ramón Bello García,

para responder de una causa que por el delito de hurto se le había instruido en el Juzgado de Puentevedume.

Los hechos, causa del proceso se relataron en la forma que sigue:

La tarde del 25 de diciembre de 1933, regresaba de Mugardos a Limodre, el camión que hace el servicio de correos entre Puentevedume y la villa primeramente citada, conducido por Manuel Pena Arnos.

Al llegar a Limodre, Ramón Bello García, que viajaba en la cabina del vehículo, se apropió de 216'60 pesetas, importe de un giro, que el conductor había metido en una cartera en presencia de Ramón.

Este, cuando iba a ser detenido en su domicilio, entregó a la pareja de la Guardia civil las 216'60 pesetas.

Ayer, en la vista de la causa, el representante del Ministerio fiscal, señor Gómez Naveira, pidió para el procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

La defensa de Ramón Bello estuvo a cargo del letrado señor López Glavina.

Esta causa quedó vista para sentencia.

**SEÑALAMIENTOS PARA HOY**  
Sala de lo civil.—Betanzos: Doña Josefa Suárez Arévalo con don Enrique González Barrai, sobre divorcio.

Ponsagrada: Doña Evarista Díaz con don Jesús Méndez y otros, sobre reposición de auto. Letrado, Martínez Peretío.

Lalín: Don Agapito Soto Otero con don Ramón Camino y su esposa, sobre reclamación de bienes. Letrados, Iglesias Corral y Vilas.

Salas de lo criminal.—Sección primera.—Lo Coruña: Manuel López Freire, por hurto. Letrado, González Pou.

Idem: Martín Tliera Cirbián, por polizónaje. Letrado, Puga.

Sección segunda.—La Coruña: José Navarro Sánchez, por hurto. Letrado, Durán Urpi.

Puentedeume: Ricardo Varela Razos, por lesiones. Letrado, Abad Sevilla.

**Los Amantes del Campo**  
SUS EXCURSIONES  
En reducido número a causa de presentarse el día abundante en lluvia, salimos en el tren correo el 23 con dirección a la Epenuca. Desde la estación Norte de Betanzos, a pie la idea y vuelta, se realizó el viaje.

Retornamos a Marineda a las 19,10 con 39 ferrados de salud por persona.

El 40, siguiendo la correlación de los Alpes, iremos al número 3 donde los santos médicos Cosme y Damián tienen su antiquísima casa. Saldremos en automóvil desde el Consulado a las 9,30.

El 7 de octubre a Lugo, ferias de San Froilán, salida del Obelisco a las ocho. Para esas dos excursiones hay que avistarse con el señor Candelas, en atrio de San Nicolás. En ambas conviene llevar que comer, aunque para los que le guste, en Lugo habrá bulbo abundante.

I.  
La Coruña, septiembre 1934.

# DE SOCIEDAD

Se halla muy mejorada de la delicada intervención quirúrgica que acaba de practicársele en Santiago por el joven cirujano don Manrique Suárez Villafraña, la bella señorita Asunción Novoa Sánchez, hija del gobernador civil de esta provincia señor Novoa González. Les felicitamos por tan fausta noticia.

Acompañado de su distinguida familia, regresó del campo don Martín Besansa Casares.

Marcharon para Inglaterra los jóvenes don Juan Long y don Ernesto Seijo, este último subvencionado por el Gobierno español para cursar estudios en la Universidad de Oxford.

Llegaron ayer de Madrid doña Berta Bañal Suárez, viuda de Ares Martínez; don Rafael Ciller González y familia, el letrado don Vicente Ares Bañal; don Francisco Rosell Barreto con su esposa e hija; don Germán Portollá Fernández con su familia; don Cipriano Nodoles Gómez y familia; don Antonio Alonso Villar y familia; don Lorenzo Ugarte Cancio con su esposa e hijos, don Fernando Montoya Correa con sus hijos; doña Agueda Rosés Palomar, viuda de Ardanaz, con su familia; el abogado don Matias Ventosa Galdáver con su esposa, y don Alejo Lorente Marco y familia.

EN LA BAHIA  
Vapor español "Cartes", esperando órdenes.

Vapor alemán remolcador "Albatross", en espera de poder prestar servicios de salvamento.

Vapor español "Roberto", marchó para Ferrol, con cemento, en tránsito.

Velero español "San José", salió para su destino, en lastre.

Vapor español "San Jorge", entró ayer.

EN LOS MUELLES  
En el de Linares Rivas: Vapor español "Arnabal Mendi", de los puertos del Mediterráneo. Trajo para La Coruña 170 toneladas de aceite, maíz, uraritia, vinos, tejidos, jabón, barina, yeso, cemento y otros. Aquí embarcó 15 toneladas en su mayoría madera y envases vacíos y marchó por lo tarde para Avilés, Santander y Bilbao.

Vapor español "Cabo Roche" llegó ayer de Barcelona y escalas, última Villagarcía, conduciendo para La Coruña 140 toneladas de arroz, maíz, ferretería, vinos, corchetería, tejidos y otros. Aquí tomó varias toneladas de carga general, en su mayoría tabaco. Embarcó además un pasajero y marchó por la tarde para Bilbao y escalas intermedias.

También llegó ayer, fondeando junto a este muelle, el velero español "Asunción", procedente de Miño, con un cargamento de ma-

# Puerto de La Coruña

Se halla muy mejorada de la delicada intervención quirúrgica que acaba de practicársele en Santiago por el joven cirujano don Manrique Suárez Villafraña, la bella señorita Asunción Novoa Sánchez, hija del gobernador civil de esta provincia señor Novoa González. Les felicitamos por tan fausta noticia.

Acompañado de su distinguida familia, regresó del campo don Martín Besansa Casares.

Marcharon para Inglaterra los jóvenes don Juan Long y don Ernesto Seijo, este último subvencionado por el Gobierno español para cursar estudios en la Universidad de Oxford.

Llegaron ayer de Madrid doña Berta Bañal Suárez, viuda de Ares Martínez; don Rafael Ciller González y familia, el letrado don Vicente Ares Bañal; don Francisco Rosell Barreto con su esposa e hija; don Germán Portollá Fernández con su familia; don Cipriano Nodoles Gómez y familia; don Antonio Alonso Villar y familia; don Lorenzo Ugarte Cancio con su esposa e hijos, don Fernando Montoya Correa con sus hijos; doña Agueda Rosés Palomar, viuda de Ardanaz, con su familia; el abogado don Matias Ventosa Galdáver con su esposa, y don Alejo Lorente Marco y familia.

EN LA BAHIA  
Vapor español "Cartes", esperando órdenes.

Vapor alemán remolcador "Albatross", en espera de poder prestar servicios de salvamento.

Vapor español "Roberto", marchó para Ferrol, con cemento, en tránsito.

Velero español "San José", salió para su destino, en lastre.

Vapor español "San Jorge", entró ayer.

EN LOS MUELLES  
En el de Linares Rivas: Vapor español "Arnabal Mendi", de los puertos del Mediterráneo. Trajo para La Coruña 170 toneladas de aceite, maíz, uraritia, vinos, tejidos, jabón, barina, yeso, cemento y otros. Aquí embarcó 15 toneladas en su mayoría madera y envases vacíos y marchó por lo tarde para Avilés, Santander y Bilbao.

Vapor español "Cabo Roche" llegó ayer de Barcelona y escalas, última Villagarcía, conduciendo para La Coruña 140 toneladas de arroz, maíz, ferretería, vinos, corchetería, tejidos y otros. Aquí tomó varias toneladas de carga general, en su mayoría tabaco. Embarcó además un pasajero y marchó por la tarde para Bilbao y escalas intermedias.

También llegó ayer, fondeando junto a este muelle, el velero español "Asunción", procedente de Miño, con un cargamento de ma-

# Varios ministros coinciden en la Presidencia

## Disgusto por la actitud de la Generalidad

**SAMPER NO CREE QUE LA CEDA ES POR LO TANTO TERMINANTE O MÁS QUE LA QUE SEÑALÓ EL SEÑOR GIL ROBLES DESDE SU REGreso a ESPAÑA A MEDIADOS DE AGOSTO. SU POSICIÓN SE HALLA REFORZADA POR LA COINCIDENCIA DE TODOS LOS SECTORES DEL PARTIDO.**

**NOTA DE LA GENERALIDAD**  
**SEA AUTENTICA**

MADRID, 26.—Durante la mañana acudieron a la Presidencia los ministros de la Gobernación, Obras Públicas, Agricultura, Comunicaciones y Hacienda. Dichos ministros mantuvieron un cambio de impresiones con el jefe del Gobierno y seguramente trataron de la comunicación aprobada por el Consejo de la Generalidad.

A las dos y media de la tarde abandonó su despacho el jefe del Gobierno y preguntado por los periodistas sobre las visitas que le habían hecho diversos ministros, contestó:

—Han ido para hablar de presupuestos. Ahora me interesa que tomen ustedes la siguiente nota:

Algunos periódicos publican una comunicación que se atribuye al Sr. Companys. He de resistirme a creer en la autenticidad del contenido del documento. Me parece demasiada pedantería. Tengo muy buen concepto de la discreción del Sr. Companys y deben ser muy serias las relaciones entre el Estado y la región autónoma para conducirlas por caminos grotescos. De todos modos espero recibir oficialmente la comunicación si es que existe y en vista del texto el Gobierno adoptará la resolución que corresponda.

**RESERVA DE LOS MIEMBROS DE LA CEDA**

MADRID, 26.—Los miembros del Consejo nacional de la Ceda, interrogados esta tarde por los periodistas, se negaron a hacer manifestaciones, diciéndoles que esperarían a la nota que hará pública mañana. En el mismo sentido y con la misma reserva se expresó el señor Gil Robles.

Podemos decir, sin embargo, que en el Consejo se manifestó una terminante unanimidad de criterio que coincide en absoluto con todas las opiniones que las organizaciones provinciales de la Ceda envían como respuesta al cuestionario que hace pocos días se les remitió.

Este criterio es el de la necesidad de un Gobierno fuerte, que responda a las necesidades nacionales del momento presente. Si por vacilaciones de un partido o por cualquier otra causa no se pudiera tie-

gar a una solución satisfactoria, la Ceda no apoyará más Gobiernos interinos ni de ensayo.

Se recuerda a este respecto que el señor Gil Robles dijo en Covadonga que se habían acabado las experiencias. La posición de la Ceda es por lo tanto tan terminante o más que la que señaló el señor Gil Robles desde su regreso a España a mediados de agosto. Su posición se halla reforzada por la coincidencia de todos los sectores del partido.

Tan clara parece esta posición que no vacilará en ella, sea cualquiera sus consecuencias políticas por extremadas que parezcan. Lo más perjudicial para España y para las organizaciones de derecho entiende que es la continuación del actual estado de cosas.

**GIL ROBLES VISITA A SAMPER**

MADRID, 26.—A mediados de hoy el señor Gil Robles visitó en la Presidencia al señor Samper con quien celebró una extensa conferencia.

**MINISTROS EN LA PRESIDENCIA**

MADRID, 26.—A las seis de la tarde llegó a la Presidencia el ministro de Justicia que pasó al despacho del señor Samper con objeto de celebrar una conferencia. Más tarde llegó el ministro de Instrucción pública.

A las seis y media salió de la Presidencia el ministro de Instrucción pública. Manifestó que había venido para ultimar unas partidas que quedaban pendientes en su presupuesto y que mañana a las diez se lo enviaría ya terminado al señor Samper.

Se le preguntó si el presidente había recibido la comunicación de la Generalidad que publicaba la prensa de esta mañana, y el señor Villalobos respondió que no había hablado de este asunto.

**LOS FUNCIONARIOS DE PRISIONES**

MADRID, 26.—Una comisión de funcionarios de Prisiones ha visitado al ministro de Justicia para expresarle su agradecimiento por el Decreto que les otorga la categoría de autoridad dentro y fuera de las Prisiones y hace extensivas a sus familiares los derechos que concede el Estatuto de Clases Pasivas a los funcionarios muertos en cumplimiento de su deber.

Veleros: Entró el "San Juan", de Villagarcía, con madera.

—Mañana es esperado, procedente de Valparaíso y la Habana, el vapor inglés "Orbita", con pasaje.

# Celebra sesión en Vigo la Junta Central de Pósitos Marítimos

VIGO, 26.—Con la asistencia de los representantes de todos los Pósitos Marítimos de España, y los jefes del Instituto Social de la Marina, se celebró hoy en esta ciudad la sesión reglamentaria de la Junta Central de Pósitos Marítimos. En esta sesión se adoptaron acuerdos muy importantes.

**TERMINA UNA ASAMBLEA**

VIGO, 26.—Finalizó la asamblea de los Pósitos Marítimos de Galicia que había comenzado el día 24 del actual.

A esta asamblea, que se celebró coincidiendo con la inauguración de la Casa del Pescador, asistió gran número de representantes.

Se tomaron acuerdos de suma importancia para el mejoramiento cultural, económico y social, de los pescadores.

**DE ARTE**

VIGO, 26.—En los salones de "Faro de Vigo", donde está celebrando una exposición de pinturas el notable pintor cubano Abelardo Bustamante, dió esta noche un recital de guitarra y poesías el excelente artista andaluz José Ramos García.

El salón estaba abarrotado de un público selecto y amante del arte, que aplaudió con entusiasmo la delicada labor del concertista andaluz.

**ENTRAN EN PUERTO DOS CRUCEROS ESPAÑOLES**

VIGO, 26.—Esta tarde, a las cinco, fondearon en este puerto los cruceros de guerra españoles "Almirante Cervera" y "Libertad".

Estos buques permanecerán aquí varios días para salir después con rumbo a Marín, a donde van con objeto de efectuar ejercicios de tiro en el Polígono Jaener.

**MOVIMIENTO DEL PUERTO**

VIGO, 26.—Vapores llegados: alemán "Bayern", de Hamburgo, con 94 pasajeros en tránsito y 7 para el puerto; holandés "Zeelandia", de Buenos Aires, con 40 pasajeros para el puerto; español "Argos" (remolcador), de Cádiz, con su equipo.

Despachados: vapor alemán "Bayern", para Buenos Aires (embarcó 40 pasajeros); holandés "Zeelandia", para Rotterdam, con pasaje en tránsito; español "Argos" (remolcador), para Coreubión, con su equipo.

Veleros: Entró el "San Juan", de Villagarcía, con madera.

—Mañana es esperado, procedente de Valparaíso y la Habana, el vapor inglés "Orbita", con pasaje.

## COMPRUEBE USTED EL EXITO INMENSO

que diariamente alcanza la notabilísima Compañía de Comedias **CARMEN SANCHEZ** titular del circuito teatral "Empresas Reunidas" que, a los mismos precios popularísimos de

le ofrece a las 7'30 y 10'45 **HOY EN EL ROSALIA CASTRO** la primera comedia en 3 actos, de A. PASO

**¡MUJERCITA MIA!** en la que logra este elenco una interpretación admirable

MAÑANA: **SU DESCONSOLADA ESPOSA** EXITO DE RISA.

HOY, en **SALON DORE-HEROES DEL AZAR**

También llegaron ayer a esta capital. De Barcelona el ingeniero don Juan Escoffet y esposa.

De Almería, don Francisco Larra Martínez y esposa.

De León, don Manuel María Fernández Díaz con su hija María de la Asunción.

De Vigo, don Luis Soler Medrano y familia; doña María Teresa Carreira Vio de Lorenzal con sus hijos.

De Valladolid don Amador Cuervo Solís e hijo don José María.

De Lugo, don Manuel Martínez Rodríguez y esposa.

De Zaragoza, don Mariano Gascon Ramirez.

De Burgos, don Bernardo Moraleda Viñal, con su esposa y su madre política.

En el tren expreso de ayer salieron para Madrid don Joaquín Souto y su bella sobrina María del Carmen Gil de León; don Vicente Román con su esposa doña María Antón; don Jaime Brotans; doña Angelita Rubio de Arenal, con su señora madre e hijos; los diputados a Cortes por esta provincia don Emilio González y don José García Ramos; el profesor auxiliar de la Universidad Central don Jaime de Guas; don Sergio Seruano y señora; el coronel de Inválidos don José Jiménez Coronado y Soto; doña Carmen Tullies con sus hijos Carmencita y Manolo y su sobrina María del Carmen Enseñat.

En los de Santa Lucía: Vapor español "S. A. C. núm. 7", descargando abono mineral; y vapor español "Antonio Strústegui", descargando sal.

En el de la Palloza: Vapor español "Abando", desoargando cemento.

En los de la Dársena: Vapor español "Lola", descargando cemento; velero español mixto, tomando carga general.

Velero español "Villa de Cedeira", salió para Cedeira, en lastre.

Se continúa trabajando con el fin de poner a flote el velero a motor "Cabaleiro", que se fué a pique en la Dársena con un cargamento de carbón. Se ha conseguido ponerle en posición natural y aproximarlo algo más al muelle.

**BUQUES QUE SE ESPERAN**  
Hoy deben llegar a este puerto el vapor español "Río Besós", procedente de Bilbao y escalas, con carga general, y el trasatlántico español "Habana", que procedente de Bilbao y escalas, viene a recoger pasaje, carga y correspondencia para Cuba y Méjico.

Para el día 29 del actual se anuncia la llegada a este puerto del trasatlántico español "Cristóbal Colón", de regreso de Veracruz, Habana y Nueva York, conduciendo para La Coruña once pasajeros de Cámara, 41 de tercera, unas 40 toneladas de carga y buen número de sacas de correspondencia.

Hoy por la tarde es esperado el trasatlántico inglés "Orbita", de regreso de los puertos del Pacífico y Habana, con pasaje.

**SITUACION DE LOS BUQUES DE CABOTAJE**  
LOS CABOS.—En viaje de ida a Barcelona: "Quintres" navegando de Villagarcía a Sevilla; "Creux" en Valencia; "Tres Forcas" en Barcelona; "Cervera" en Cádiz; "Espartel" en Barcelona; "Carvoiro" en Valencia.

Ayer marcharon en el expreso: Para Santander don Lesmes García Baquero.

Par Suiza, don Juan Long con su esposa y bella hija.

Para Lugo, don Manuel Fernández Reija y señora.

Regresó de Verín nuestro distinguido convecino don Julián Terán.

Hoy llegarán de Madrid la bella señora doña María Luisa Ochotorea, esposa del distinguido oficial del Banco de España don Ignacio Campomayor y sus encantadoras hijas.

# Vida social y obrera

**CONVOCATORIAS**  
En el Centro Obrero de la UGT. se celebrarán las siguientes reuniones:

A las cinco y media de la tarde de hoy, junta general Asociación de Trabajadores de Banca.

La Asociación de Trabajadores del Comercio se reunirá mañana a las siete y media de la tarde.

Y pasado mañana, sábado, celebrará un plenario de delegados la Federación local de la UGT, a las ocho de la noche.

Hoy a las 6'30 de la tarde, celebrará junta general el sindicato de cajonistas y aserradores en el local de Federico Tapia 26.

Mañana, día 28, a las ocho de la noche se reunirá en junta general el sindicato de empaquetadoras, en el local de Federico Tapia 26.

**SINDICATO DE PANADEROS**  
A las 5'30 de la tarde de ayer se reunió en junta general el sindicato de panaderos.

Se dió cuenta del resultado de las gestiones de la Comisión con la Patronal y de haber sido firmadas las bases.

La general aprobó las gestiones de la Comisión y desde ayer se han reanudado los trabajos en todos los obradores.

**¡OYE, PEPE!**  
—Como se llamaba aquella enfermedad que tuviste hace algún tiempo y que decías provenía de estar siempre sentado?

—Te refieres a las hemorroides?

—Eso es! También yo debo tenerlas, pues siento muchos dolores y una inflamación horrible.

—Para curarte, sigue mi consejo. Compra Posterisan, unguento y supositorios, y aplícalos todos los días por la mañana y por la noche. En pocos días estarás como nuevo.

Unguento, Ptas. 4'75. Supositorios Ptas. 6'00.

De venta en todas las farmacias.

**EL IDEAL GALLEGO** ruega sus lectores que compren con preferencia en los establecimientos que se anuncian en estas columnas. E. la propaganda más eficaz para nosotros.

# Para el director del Instituto

Un padre de familia nos escribe pidiéndonos que roguemos al señor director del Instituto de Segunda Enseñanza sean habilitadas más horas para realizar las operaciones de matriculas para el próximo curso.

Le ha ocurrido haber estado un largo rato en la cola y tener que retirarse sin poder formalizar la inscripción que pretendía. Interrumpir de nuevo sus ocupaciones le causará un perjuicio.

Creemos que nuestro comunicante tiene razón en su queja y esperamos que el señor Díaz Grande dispondrá lo necesario para que desaparezca la deficiencia señalada.

**Registro Civil**  
Distrito de la Audiencia

Nacimientos: José Caldas Ponte, María del Amparo Luisa Rodríguez Sánchez, Raimundo Anido López.

Defunciones: ninguna.

Matrimonios: ninguno.

Distrito del Instituto

Nacimientos: ninguno.

Defunciones: Ricardo Iglesias Queipo, 8 meses, meningitis tuberculosa; Andrés Franco Sánchez, 54 años, tuberculosis pulmonar; María Deza López, 40 años, peritonitis tuberculosa; Mercedes Suanes Fontenla, 53 años, meningitis.

Matrimonios: Manuel Rodríguez Farfán con Antonia Ramón Zás.

**Cartelerade espectáculos**

**PARA HOY JUEVES**  
Teatro.

Teatro Rosalía de Castro a las 7'30 y 10'45 Compañía de Comedias "Mujercita mia".

Cines.

Teatro Linares Rivas a las 7'30 y 10'45 "Cabalga".

Savoy a las 5'30; 7'45 y 10'45 "Noche de venganza".

La Terraza a las 5'30; 8'15 y 10'45 "El hijo del destino".

Cinéma Cuatro Caminos a las 6'30 y 8'30 "Una vez en la vida".

Salón Doré a las 6 y a las 8 "Héroes del Azar".

# EMPRESA RIBADEO

DEPORTES

ráfagas Temás náuticos

Hace un año, durante el descanso estival... nuestro compañero Riezi no tuvo otro tema para desarrollar que el inminente traspaso de Chacho y Diz al Madrid.

Y Chacho y Diz terminaron por rubricar a favor del Club Deportivo. Durante el verano que agoniza, el inefable folletista deportivo no ha tenido cosa más interesante que notificar a sus lectores que el inmediato ingreso de Diz y Chacho en el Athletic Club de Madrid.

Con este fausto motivo, nuestro querido colega "Informaciones" tiene asegurada su existencia durante el próximo estío. Enhorabuena.

Hace un año... ¡Cómo "nos" puso la prensa de Madrid! Leñeros, segadores, criminales, etcétera, etc.

Todo, con motivo de aquel partido Athletic-Deportivo, en Vellecas.

Alejandro fué en aquella ocasión uno de los jugadores coruñeses que más fuertes calificativos merecieron de la crítica madrileña.

Ahora Alejandro juega en el Athletic de Madrid.

Ahora Alejandro es digno de elogios por su juego, porque su juego es valiente, viril, enérgico, ¡jé, jé!...

Bueno, no os regocijéis demasiado, vosotros entusiastas celistas que odiáis al Athletic y a sus más o menos interesados panegiristas.

¿Os acordáis de lo que le llamabais el año pasado a Esparza? ¿Y de lo que le llamáis ahora? ¡Ja, jé!...

Se hacen grandes elogios de la forma en que se halla hoy el histórico y remozado Arenas de Cuecho.

Lo presumiamos. Ya es tradicional que cuando Planas se encarga de la dirección de un equipo éste empiece carburando espléndidamente.

Pero, ¡ay!, también es tradicional que a los pocos meses se produzca la "desfeita".

Planas no suele durar más de una temporada en cada club.

Los que deseen saber qué club va a ser el club de Planas en la temporada próxima no tienen más que averiguar el nombre del futuro equipo de Lelé.

Y a propósito de Lelé...

Ahora que los vascos ponen especial empeño en demostrar que el nuevo defensa del Athletic, Tamayo, es natural de Bilbao, —la prensa de Madrid insinuó malévola e intencionadamente que Tamayo era mejicano—, nos complacemos en manifestarles que Lelé no es vasco, sino gallego, coruñés, del auténtico barrio de Santa Lucía.

Y como tener en el equipo titular del Arenas a un jugador extranjero a la región vasca es algo inconcebible, que pone en entredicho la decantada pureza racial de los clubs éuscaros, es de rigor que el Arenas prescinda de Lelé y lo facture seguidamente en uno de los "mendis" que atracan a los muelles del auténtico barrio.

Además, ¿qué pasaría si los cronistas madrileños se enterasen de que también por Vasconia se "acepta" el "material" de otras regiones?

M.

AVISO Gran saldo de corsés fajas y sostenes LA IMPERIAL REAL, 13

UNGUENTO GARCIA CURA SIN OPERACION NI DOLOR PANADIZOS GRANOS FORUNCULOS HERIDAS

COLEGIO DEQUIDT Incorporado al Instituto Nacional de Segunda Enseñanza Juan Flórez, 96 - Teléfono 2217. - La Coruña

INTERNADO-RESIDENCIA CIUDAD JARDIN-AVENIDA DE LA HABANA, 22-LA CORUNA. SITUACION Y LOCALES ESPLENDIDOS-ESTUDIOS VIGILADOS

YATES A VELA

El sábado y domingo pasado se corrieron una de las últimas regatas de la temporada; pudimos observar en ellas que va mejorando el adiestramiento de nuestros patrones, pero todavía tienen mucho que aprender. Aquella arribada en pelotón a la boya del Castillo, en la regata del sábado, fué algo formidable, nadie quería maniobrar. Todo el mundo creía tener derecho al paso; el afán de todos los balandristas, en tomar la boya ceñida sin fijarse que hay necesidad de dejar virar al que está más pegado a la boya, aquellos abordajes, puesto que como tales se consideran el tener necesidad de separar con la mano el balandro, que aborda para que no ocasionen daños, tal ocurrió con los números 22 y 17, tripulados por los señores Vila y Guyatt.

Cuando un barco es abordado por otro, es necesario protestar, puesto que al no hacerlo se ocasiona perjuicio a un tercero, al descalificar al balandro que aborda, el que le sigue gana legítimamente un premio; deben saber los balandristas que no son sólo los interesados los que tienen que protestar, puede hacerlo cualquiera que presencie el hecho, después el Jurado llama a los interesados y con arreglo a sus manifestaciones resuelve; ahora bien, si en estas regatas gana, el que llega antes a la meta, sea como sea, entonces está bien, el más marrullero será el que se lleve los premios.

Un ejemplo de estas protestas fué el caso sucedido en Bilbao, hace años; se abordaron dos yates sin que nadie presenciase el abordaje; en la virada los interesados se callaron pero después, en el Sporting de Bilbao, cometiendo de las incidencias de la regata, entre ellos hablaron del abordaje; un tercer balandrista que los escuchaba, ni corto ni perezoso presentó protesta ante el Jurado, éste se reunió y llamó a los protagonistas, que tuvieron que exponer los hechos como ocurrieron. El Jurado descalificó a uno de ellos, éste apeló a la Federación Nacional de Clubs Náuticos, por lo calidad de las personas que intervinieron en la regata, pasaron varios años sin resolver la apelación. En la junta anual de 1931 nombraron árbitros para resolver esta apelación con plenas facultades a los señores Bárcena y Gago, delegados de los Clubs Náuticos de Vigo y La Coruña, los cuales dictaminaron confirmando el fallo del Jurado del Sporting de Bilbao, mereciendo el dictamen que el pleno de la Federación diese un voto de gracias a los citados señores.

De modo que nuestros balandristas deben de fijarse mucho en estos detalles, procurando correr las regatas con arreglo al reglamento, sin abusar de la ignorancia de los compañeros. Todos los deportes tienen sus reglas, hay que cumplirlas; de esta forma nadie puede discutir la legitimidad de los triunfos.

Un artículo del reglamento dice que todos los balandristas tienen obligación al terminar las pruebas, de presentar una declaración al jurado, en la que manifiesten que se cumplieron todas las reglas de regatas; es decir, que no se cometieron faltas

CHUCO.

AGUAS DE INCIO CURAN RAPIDAMENTE LA ANEMIA CLOROSI, CLORO, ANEMIA PALIDICES Y DESARREGLOS MENSTRUALES

UNGUENTO GARCIA CURA SIN OPERACION NI DOLOR PANADIZOS GRANOS FORUNCULOS HERIDAS

COLEGIO DEQUIDT Incorporado al Instituto Nacional de Segunda Enseñanza Juan Flórez, 96 - Teléfono 2217. - La Coruña

INTERNADO-RESIDENCIA CIUDAD JARDIN-AVENIDA DE LA HABANA, 22-LA CORUNA. SITUACION Y LOCALES ESPLENDIDOS-ESTUDIOS VIGILADOS

SAQUES

Soy enemigo de polemizar, y sobre todo cuando, quien polemiza, no me merece crédito alguno, y resulta ser un indocumentado, que busca a costa de los demás hacerse un poco destacable. Por lo tanto, puede seguir "el farolero de la calle de San Juan" lanzando sus "lángulos" "destellos" en todas direcciones y profundidades que desee.

Por mi parte me limitaré a decirle, que tengo la suficiente claridad, mental y moral, y no le temo a sus "destellos", y que a partir de hoy éstos no tendrán respuesta ni en éstas ni en otras columnas.

Desde hace una temporada, hay quien se limita a censurar la labor que los demás vienen haciendo, y crean secciones desde las que se lanzan los más velados insultos a quienes laboran más que ellos por el deporte.

¿No le sería mejor, en lugar de censurar limitarse a laborar por el deporte? ¿No ven que así sólo se consigue envenenar un ambiente, que todos estamos obligados a sanear?

Dejense, pues, de estas censuras, y a laborar todos a una por nuestro deporte.

El homenaje a Mariño se realizará en breve.

Esto no es un nuevo homenaje sino que es el ofrecido por un servidor en la última Junta general celebrada por el Club Coruña, según consta en la Memoria del mismo.

Ningún aficionado debe faltar a este acto.

La copa Chamusca será disputada en breve.

El Galicia Sport y el Arsenal se preparan con gran interés para su disputa, y las chicas del Artabro recibirán así el homenaje de estos clubs modestos.

M. T. K.

SANATORIO QUIRURGICO DE SAN LORENZO EN SANTIAGO DE COMPOSTELA de los Profesores Dr. FERNANDO ALSINA Cirujano Dr. ANTONIO MARTINEZ DE LA RIVA Ginecólogo TELEFONO NUM. 1.04

CONVOCATORIAS RETOS Y OTRAS NOTAS

NUEVO EQUIPO

Se ha constituido en el próximo pueblecito de Bens un equipo de fútbol denominado el "Peludo F. C." el cual reta por medio de estas columnas al reserva del "As" para jugar un partido en dicho pueblo.

La Junta directiva está constituida en la siguiente forma: Presidente, don Manuel Souto de Bens; secretario, don Leopoldo Souto Martínez; tesorero, don Santiago Martínez Alvedro.

El equipo está formado por los siguientes jugadores: Nicanor; Pepe y Manolo; Souto de Bens, Martínez y Leopoldo; Juanito, Gumerindo, Roberto, Jenaro y Angel.

UN RETO

El reserva del "As" reta, por mediación de estas columnas, al equipo infantil "Miguel de Cervantes", para el próximo domingo, 30, a las cuatro de la tarde, en el campo de la Estrada.

La contestación por los diarios locales lo antes posible. Los reservistas alinearán así: Moar; Matall, Jesús; Seljo II, Mario, Fernando; Quinque, Barreiro, Castro, Ledo, Paredes.

PROXIMO PARTIDO

El domingo se enfrentarán los equipos Cilaurren F. C. y el San Nicolás, a las tres y media de la tarde, en el campo del Desengaño, El Burgo.

El Cilaurren formará así: Pose; Sebastián, Félix I; Pepito, Benito, Zineke; Pepe, Natalio, Federico, Mancho y Francisco.

OTRO RETO

El Rompe-Redes reta por segunda vez y por mediación de este diario al equipo Sporting-Ciudad, para jugar un partido el próximo domingo, día 30, a las cuatro de la tarde, en el campo del Sin Quer.

Se ruega la contestación lo más pronto posible. Al mismo tiempo reta a todos los de su categoría, especialmente al Everton, Miguel de Cervantes y Mickey, y al Flecha, para jugar un partido cuando ellos quieran. Se ruega la contestación de cualquiera de estos equipos, señalando día y hora, pero en el mismo campo arriba mencionado.

CONVOCATORIA

Se convoca por medio de la presente nota a todos los jugadores y socios del Baleares F. C., para que concurran a la junta general que celebrará este equipo el sábado, día 29, a las siete y media de la tarde, en el Centro Cultural.

CALENDARIO

CAMPEONATOS SUPERREGIONALES

Partidos señalados para el domingo 30 del corriente:

Primer grupo En Ferrol, Racing-Deportiva. En Avilés, Stadium-Celta. En Gijón, Sporting-Oviedo.

Segundo grupo En Santander, Racing-Zaragoza. En Madrid, Athletic-Valladolid. En Logroño, Logroño-Madrid.

Tercer grupo En Pamplona, Osasuna-Athletic de Bilbao. En Baracaldo, Baracaldo-Alavés. En Irún, Unión-Donostia.

Cuarto grupo En Badalona, Badalona-Español. En Barcelona, Barcelona-Sabadell. En Gerona, Gerona-Júpiter.

Quinto grupo En Sevilla, Betis-Murcia. En Valencia, Valencia-Levante. En Alicante, Hércules-Sevilla.

PARTIDOS AMISTOSOS

PARTIDO DE DESEMPATE

El próximo domingo, a las once de la mañana, jugarán un partido de fútbol de desempate los eternos rivales de la Ciudad Vieja, "Sporting Ciudad" y "Racing Parados", que se disputarán un premio de 60 pesetas.

EL LANCE DERROTA AL EIRIS

El pasado domingo, en el campo del Burgo y en partido de revancha contendieron el Sporting Lanecé y el Eiris.

El primer tiempo, que fué de un dominio absoluto del Lanecé, consigue este equipo dos goles, el primero al rematar un corner y el segundo de un formidable tiro de su delantero centro.

La segunda parte empieza con ligero dominio del Eiris, pero a los diez minutos vuelve a imponerse el Lanecé y consigue dos tantos en poco tiempo.

Faltando un minuto para finalizar, el árbitro pita una mano cerca del área, que origina un córner, tirado el cual marca el Eiris el gol del honor, y acto seguido termina el partido.

Hockey

Se ruega a todas las jugadoras del "Artabro Hockey Club" que concurran hoy jueves a las diez y media de la mañana, al campo de costumbre, con objeto de entrenar para los próximos partidos concertados por el Club.

Regatas de balandros

El sábado a las tres de la tarde se celebrará una nueva regata de balandros de la serie "Anduriña". Harán el siguiente recorrido Coruña-Mera; Mera (virada sobre babor)—boya del Pedrido (a babor)—Castillo de San Antón—(a estribor). Línea de llegada, entre ballizas.

Los premios serán los siguientes: Copa de don Miguel Feijóo, presidente del Náutico. Copa de don Maximino R. Borrell Feijóo.

Boletín Oficial

El de ayer publica lo siguiente: Decreto declarando el estado de Alarma en toda España. Haciendo público, a los efectos de la presentación de reclamaciones, que han sido aprobados los trabajos realizados por el servicio del catastro en los Ayuntamientos de Abejondo, Carral y Neda.

Anuncio de subasta de varias fincas, en la parroquia de Artes en Riveira para responder de débitos a la Hacienda.

Idem de los Ayuntamientos de Orosco rectificando el error de consignarse que en la parroquia de Cardama no existe vocal nato por el concepto de Industria; Coristanco, Curtis, Tordoya y Camariñas, exposición del censo de campesinos; Aranga, concurso para alquilar locales escuelas y casas habitación con destino a las de Pereira, Altos de Aranga y Cimas de Aranga; Buján, Carballo, Ames, Malpica y Cabana, padrón de cédulas personales; Narón, designación de vocales de las comisiones de evaluación; El Pino, Rois, Outes y Riveira, cobranza de las cuotas por el impuesto de utilidades; Oleiros y Mugardos, suplementos de crédito.

Edictos de Justicia.

Mareas para hoy

Pieamars: por la mañana a las 5,23 horas, altura 3,72 mts.; por la tarde a las 17,42 horas, altura 3,58 mts.

Bajamares: por la mañana a las 11,42 horas, altura 3,58 mts.; por la tarde a las 00,00 horas, altura 00,00 mts.

Sección de radio-escucha

Programas para mañana viernes Madrid

(274 m., 1.086 kc.) 19: Noticias. Cuarteto de instrumentos españoles. Emisión femenina. 20,40: Información deportiva y taurina.

21: Recital de canto por Hilario Azcona. 22: Noticias. Sexteto de U. R. Transmisión desde un teatro (eventual). 23,45: Últimas informaciones. 12: Cierre.

Barcelona (377 1/2 m., 793 kc.) 19: Programa del radioyente. Información local. Cotizaciones. Discos selectos. Educación moral para niños. 20,40: Resumen de prensa.

21: Campanadas. Notas de sociedad. Cotizaciones. Concierto por una Orquesta. 22: Información desde Madrid. Concierto de coro. 23: Retransmisión de ballabes. 24: Últimas informaciones y cierre.

Athlone (531 m., 60 kw.) 19: Recital de piano. Recital de canto. Vowsden, cómico. 20: Concierto por la orquesta de la Estación. Recital de canto. Concierto de banda. 21: Programa de propaganda comercial. Señales horarias. Boletín de noticias. 21,40: Noticias. 21,40: Variedades. 22: Cierre.

Praga (470'2 m., 636 kc.) 19: Retransmisión desde la Smetana desde el Municipio de Praga del concierto de la Liga St. Wenceslea. 21: Últimas informaciones de la Oficina de Prensa. Crónica del día. Noticias deportivas. 21,15: Discos. 21,45: Informaciones en ruso. 22: Cierre.

Langenberg (455,9 m., 658 kc.) 19: De Berlín: Emisión del Reich. Hora de la Nación. 19,55: Concierto orquestal: Preludio "Las criaturas de Orometeo", Beethoven; "Concierto para violoncello y orquesta en la bemol"; Schumann; "Enigma", Elgar. 21: Señales horarias. Boletín meteorológico. Noticias. 21,20: El teatro en el Oeste. 22: Música de baile. 23: Cierre.

Roma (420'8 m.; 713 kc.) 19: Señales horarias. Comunidades eventuales. Periódico hablado. Discos. 19,30: Crónicas del régimen. Variedades. 20,30: Charla. Música sinfónica moderna. 21,30: (alrededor): Música de baile. 22: Periódico hablado. Cierre.

Léipzig (382,2 m., 785 kc.) 19: Retransmisión de Berlín. Emisión del Reich. Noticias. 19,15: Retransmisión de Francfort. Emisión del Reich. Hora de la Nación.

ACADEMIA - COLEGIO - GALICIA

AVENIDA PRIMERO DE MAYO, 15 TELEFONO, 2819 INTERNOS.—MEDIOPENSIONISTAS.—EXTERNOS.—PRIMERA ENSEÑANZA GRADUADA.—BACHILLERATO.—COMERCIO.—DERECHO. CIENCIAS.—INGRESO EN INGENIEROS UNO Y OTRO SEXO.—AUTOCAR PARA LOS ALUMNOS ENORME EXITO EN LOS EXAMENES DE JUNIO PIDA REGLAMENTO

Colegio Oficial del Secretariado Local

La Asamblea extraordinaria del Colegio Central comenzará a las once de la mañana del primero de octubre, bajo el siguiente orden del día. Estatuto de Funcionarios de Administración Local. Enmiendas al mismo y táctica a seguir. Mutualidad. Actuación del señor Peña en la Comisión redactora de la Ley Municipal.

Noticias de Madrid dan la impresión de que el número de asistentes a aquella ha de ser numerosísimo, y el Central se halla preocupado al objeto de buscar un local capaz para los asambleistas, el que no se ha designado aún, teniendo los Delegados que enterarse de tal particular en el domicilio social.

El próximo sábado saldrán en automóvil desde esta ciudad los representantes del Colegio, designados en la Junta extraordinaria celebrada el pasado domingo y que son los señores Seoane, Golpe y Gayoso, esperando que su gestión sea decisiva en cuanto a defender los puntos que llevan como básicos para el Estatuto de funcionarios de Administración Local, o sea escalafón y pase al Estado, y que son los que sostienen la casta totalidad de los demás, contando como es natural con el apoyo de los diputados a Cortes por esta provincia a los cuales piensan visitar en Madrid con tal fin.

Oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Seguridad Aspirantes aprobados el día 23: Don Rafael Bello Parracia, don José María Bergados Delmoro, don José Antonio Bernardo de Quirós, don Antonio Villa López, don Serafín Vilela Veiga, don José Villanova Redondo, don Antonio Villanova Casal, don José Villar Vidueira, don Marcelino Villaverde Paredes, don Ramón Vilas Rebollar y don Francisco Viso Fernández.

Don Matías Vivas González, don Cesáreo Blanco Aller, don Santos Blanco Blanco, don José Blanco Hermida, don Caludío Blanco Martínez, don Consolación Blázquez Tenagullo, don Felipe Bonillo Díaz, don Ramón Borrego Cordaliza, don José Bouzamañor Gato, don Manuel Brañas Rodríguez, don Rafael Bultrón López y don Ricardo Buján López.



Banquete Para un niño sano, las Chiquilín son un verdadero banquete. Despiertan el apetito con su sabor a huevo, su suavidad y su punto de tueste. Postre exquisito y gran alimento que nutre y ayuda a crecer. ARTIACH CHIQUILIN BILBAO PAQUETE DE 200 GRAMOS, UNA PESETA

### El Burgo

EL BURGO.—Después de pasar una temporada en ésta al lado de los señores de Aranda, salió para Lugo la señorita Carmen Fouz, competente profesora nacional en aquella localidad.

—Regresó a La Coruña, terminado el verano, el médico don José Folla Fernández, acompañado de su distinguida familia.

—También regresó a La Coruña, don Enrique Pego, con su apreciable familia.

—Salió para Madrid, don Manuel Álvarez Steiro, con su bella esposa doña María González Varela.

—Se halla en el Baleario de Quitiriz pasando unos días al lado de sus distinguidos hijos, la respetable señora doña Andrea Calvelo, viuda de Lamas.

—Regresó a ésta de su viaje de novios don Antonio González Pou y García, con su encantadora esposa doña Eduarda Rey Casal.

—Acaba de aprobar varias asignaturas con brillantes calificaciones en la Escuela de Comercio de La Coruña, el estudioso joven de esta localidad, don José Rama Loureiro.

Que sea enhorabuena.

—En todo este pueblo fué sentidísima la prematura muerte de doña Socorro López de Llano, pues desde su niñez que con nosotros convivió, al lado de los suyos, siempre puso de relieve sus muy grandes virtudes y extraordinarias bondades.

Con tan triste motivo adelantaron su regreso a La Coruña su respetable tía doña Demetria Paz y apreciables hermanos.

A sus respectivas y distinguidas familias enviamos la más sentida expresión de condolencia.

—El pasado lunes se celebraron en la iglesia aneja, Santa María del Temple, solemnes y concurridos

### Salen de Ferrol cruceros y submarinos para efectuar ejercicios

FERROL, 26.—A las siete y media de la mañana se hicieron a la mar rumbo a Marín los cruceros "Almirante Cervera" y "Libertad", con objeto de efectuar ejercicios de tiro.

Se dice que después de terminados dichos ejercicios irán a Cartagena.

EL PUERTO

FERROL, 26.—Entrados: Vapor "Río Segre" de La Coruña, con carga general.

Salidas: El mismo, para Avilés, con idem.

MOVIMIENTO DE POBLACION

FERROL, 26.—Nacimientos: María de las Mercedes Béjar Iglesias, Consuelo Simó Sedes, Mercedes Amelia Carmen Aneiros Dopico, Pedro Amado Sánchez y Vicente Barrachina Gorgoso.

PRESENTACIONES

FERROL, 26.—Deben presentarse en la Subdelegación marítima de este puerto para hacer entrega del carnet de identidad que tuvieron en su poder durante su permanencia en el servicio, los marinos licenciados siguientes:

Fernán Fernández Rey, José A. García Salido, Esteban Saavedra Pérez, Manuel Santiago López, Manuel Varela y Varela, Vicente Freire Blanco, José Francisco Avellado Apado, Manuel G. López Penedo, Francisco Antonio González Varela, Nicolás A. Fraguera González, José María Allegue Allegue, Manuel Feal Fonte, Juan J. Buyo Díaz, Constantino López Marcos y Eduardo R. Meizoso García.

NOTICIAS DE MARINA.

FERROL, 26.—Cesa en la Estación Naval del Bidasoa el auxiliar segundo naval don Ramón Herme Miranda, pasando al Polígono Janner, en el que cesa el del mismo empleo don Juan Sobier Polth, que pasa a dicha Estación Naval.

Se pasaporta para Madrid, destinado al Ministerio, al maestro de Artillería Angel Rey Sequeiro, que cesa en el Arsenal.

CONFERENCIA DEL CAPITAN IGLESIAS

FERROL, 26.—El domingo a las once de la mañana se celebrará en el teatro Jofre una conferencia organizada por el Centro Obrero de cultura a cargo del capitán don Francisco Iglesias Brage, jefe de la expedición al Amazonas, conferencia que versará sobre dicha expedición.

EXAMENES

FERROL, 26.—Los alumnos de Dibujo, primer plan 1903, se examinarán mañana, a las diez de la mañana. A esta hora solo lo harán los oficiales. A las cuatro de la tarde los pendientes de junio y los matriculados en septiembre.

A las nueve de la mañana también se celebrarán los de Historia Natural y a continuación los de Agricultura.

El 28 a las diez de la mañana, se celebrarán los de Física. A las nueve y media la segunda vuelta de Historia Natural, Fisiología, Agricultura y Ciencias primero y segundo.

VISITAS DE CORTESIA

FERROL, 26.—El delegado gubernativo don Segundo Cotovad hizo hoy las visitas de cortesía al Vicealmirante Jefe de la Base Naval D. Adolfo Suances Carpegna, Comandante general de la plaza don Ricardo Morales, segundo jefe de la Base Naval Contralmirante don Indalecio Núñez Quijano y juez de instrucción don Luis Rubido.

Las autoridades militares y de Marina devolvieron la visita.

Nosotros hemos recibido atento B. L. M. del señor Cotovad ofreciéndonos en el cargo.

HOMENAJE AL GOBERNADOR CIVIL

FERROL, 26.—En El Ferrol se acogió con simpatía y gran entusiasmo el homenaje que va a tributarse al Excmo. Sr. gobernador civil don Emilio Novoa, por su acertadísima gestión en el mando de la provincia.

Hoy fueron colocados en un acreditado establecimiento de la calle Real los pliegos para las adhesiones y son numerosas las personas que en ellos estamparon su firma.

Para los suscriptores de El Ferrol

Rogamos a todos los suscriptores que no reciban a su debido tiempo el periódico, o dejen de recibirlo, pasen a la María núm. 44, primero, de la calle 12 a 1 y de 7 a 8, en donde estará nuestro encargado señor Regueira Cifre para atenderles, facilitándoles el ejemplar que les falte.

### Hidros en Marín para asistir a las maniobras de la escuadra

Pontevedra reclama el teléfono automático

PONTEVEDRA, 26.—Se hallan en Marín dos hidroaviones de la patrulla Savoia 62, que tienen los números 11 y 18. Estos hidros forman parte de una escuadrilla que está practicando vuelos en la costa atlántica.

Estos aviones, con otro que quedó en Lisboa reparando averías, vienen a asistir a las maniobras de la escuadra.

PARA LA ESCUELA DE TRABAJADOR

BAJO

PONTEVEDRA, 26.—Se han concedido 50.000 pesetas a la Escuela de Trabajo de Pontevedra.

DE LA COMISARIA

PONTEVEDRA, 26.—El muchacho de 12 años, Manuel Piñero, vecino del lugar de la Santiña, en la parroquia de Lérez, se colgó de una camloneta y, al desprenderse de ella, cayó violentamente a tierra, rompiéndose varios dientes y causándose ligeras erosiones.

Manuel Feal Fonte, Juan J. Buyo Díaz, Constantino López Marcos y Eduardo R. Meizoso García.

—Ha sido detenido el vecino de

### Villagarcía

VILLAGARCÍA.—A la avanzada edad de 83 años y en su casa rectoral de San Esteban de Tremoedo, falleció cristianamente, con todos los auxilios espirituales, el celosísimo y virtuoso párroco de aquella feligresía don Ramón Carro Castro (q. D. h.).

Era natural de esta misma parroquia, y en ella sucedió al que después fué renombrado miembro del Cabildo compostelano y elocuentísimo orador sagrado, gloria de Galicia, el sabio Lectoral M. I. señor don José María Portal.

También el entonces nuevo párroco de Tremoedo, señor Carro, parece que quiso heredar las dotes oratorias de su ilustre antecesor pues se guarda grato recuerdo de su copiosa predicación en todas las parroquias del extenso arciprestazgo de Sainés y en muchas de fuera de él.

Se distinguió notablemente el finado párroco no sólo en la oratoria sagrada, sino, y muy principalmente, en el celo parroquial, prodigando a manos llenas la caridad entre sus amados feligreses, a quienes siempre amparaba y socorria espiritualmente y corporalmente.

A sus iniciativas, influencia y sacrificios pecuniarios se debe la creación de la escuela de niñas de que carecía esta dilatada y poblada parroquia.

El luchó contra el caciquismo de entonces que, aunque no tan tiránico como el de ahora, ponía rastreras zancadillas a esta obra

### Centenario de Ponal

La comisión organizadora constituida en Puentececeo ha enviado ya, a todos los Ayuntamientos de Galicia, unas circulares en las que recaba su ayuda moral y económica para el mayor éxito de esa conmemoración y para levantar un monumento al poeta Ponal en el lugar de su nacimiento. También se han enviado requerimientos con tal fin a las Diputaciones provinciales, y a la Universidad de Santiago, Institutos de Segunda Enseñanza y Escuelas Normales.

La comisión agradecerá la mayor prontitud posible en las contestaciones, a fin de saber la importancia y cuantía de las aportaciones, y, según ellas, calcular la forma y la importancia del monumento en proyecto.

Pronto serán designadas las comisiones locales que se encargarán de recaudar fondos y de hacer la debida propaganda en las respectivas poblaciones y comarcas.

Se han recibido diversos ofrecimientos de entidades y particulares, mostrándose dispuestos a colaborar con entusiasmo por el mayor éxito de los proyectados homenajes a Ponal.

La comisión ha brindado a la Universidad de Santiago la iniciativa de conmemorar con un vitor en sus claustros el paso por sus aulas del ilustre don Eduardo Ponal y Abente.

### Noya

DEPORTES

NOYA.—Con buena entrada se celebró en Noya el pasado sábado día 22 la velada de boxeo.

En los preliminares Firpio I venció a Charol II por descalificación y Charol I a R. Vidal, por abandono.

El noyés Segundo Crea fué proclamado vencedor por puntos de Rubal; este combate fué quizá el más interesante de la velada.

Finalmente lucharon Sobral II y Miqueta; después de tres rounds de igualada lucha, Sobral alcanzó al noyés con un derecho atornillado que lo puso fuera de combate.

La Gaceta publica una orden desestimando el recurso interpuesto por doña Carmen Torrado Díaz y don Manuel García Álvarez contra la orden que les negó el derecho a pasar, por cursillo, desde las escuelas que regentan en San Félix al casco de la población de Santiago de Compostela.

Otra disponiendo que los alumnos del plan profesional verifiquen el periodo de práctica docente en las escuelas designadas por la Normal en que hubieren cursado sus estudios.

EL IDEAL GALLEGO se halla en la venta en Puente Nuevo, en el Café de nuestro corresponsal don Cosme Iglesias Trevin.

Para el Instituto y Escuela de Comercio

Toda clase de útiles para dibujo, cartones para libros, libretas de todas clases y para taquigrafía. Pidanse en la Papelería "Lombardero"—La Coruña.

### Instrucción Pública

65 PLAZAS CON 3.000 y 5.000 PESETAS

Convocadas 65 plazas de Auxiliares Comerciales y 19 de oficiales. Se admiten señoritas. Para el programa oficial que regalamos, presentación de instancias y obtención de documentos, "Contestaciones" y preparación con Profesores del Cuerpo, diríjanse al "INSTITUTO REUS", Preciados 23 y Puerta del Sol 13, Madrid. En el prospecto que regalamos, se publica el éxito definitivo, que obtuvimos en estas oposiciones.

### CERA KOSMOS

En la fábrica de cera KOSMOS, Pardo Bazán, 8, se recogen las latas vacías, abonando 30, 15 y 10 céntimos, respectivamente, por las de kilo, medio y cuarto. Se venden en el comercio a 5,75, 3 y 1,60 pesetas.

esta capital, Santiago Canda Vilas, de 26 años, que maltrató a un cabo de Asalto que vestía de palsano e hizo resistencia a un individuo del mismo cuerpo.

—La vecina del lugar de Piñero, en la parroquia de Campañó, Carmen Iglesias Esperón, puso en conocimiento de la Comisaría que el día 6 de agosto pasado, estando en la casa de comidas de don José de Sal, vendiendo leche, se le presentó una mujer, la cual le rogó se le encargase de la lactancia de una criatura, de unos 23 días, mediante la retribución mensual de 22'50 pesetas al mes, alegando que ella no podía atenderla, pues le apareciera una casa para servir.

Aceptó la de Campañó, pero como hasta el día de la fecha no haya percibido aún cantidad alguna y nada haya vuelto a saber de la mujer que le entregó la criatura, pone lo ocurrido en conocimiento de las autoridades.

La desconocida dió, como nombre propio, el de otra mujer, descubriéndose ahora la superchería.

DIPUTACION PROVINCIAL

PONTEVEDRA, 26.—En la última sesión de la Comisión gestora de la Diputación se adoptaron los siguientes acuerdos:

Aprobar propuesta de intervención para nombramiento de gestor encargado de la recaudación de arbitrios provinciales.

Pasar a Intervención, para informe, moción y antecedentes sobre creación de una plaza de inspector de los gestores de cédulas personales.

Aprobar propuesta del vocal señor Tapia, para que conjuntamente con el Ayuntamiento de esta capital se pida del Ministerio de Comunicaciones la instalación en Pontevedra del teléfono automático.

El señor Romero dió cuenta de que en representación de la Comisión gestora asistió a la inauguración de la Casa del Pescador, de Vigo, agradeciendo las manifestaciones del señor Saralegui por el auxilio que la Diputación presta a aquel establecimiento, que tiene un fin tan humano y tan necesario; acordando quedar enterada con satisfacción y expresar al señor Saralegui la gratitud de la Diputación por las alabanzas prodigadas.

Se acordó librar a favor del director general de Prisiones, en un plazo de 15 días y con cargo a la subvención de 300.000 pesetas concedidas por el Ayuntamiento de Pontevedra para construcción de la prisión provincial de esta capital la cantidad de 10.000 pesetas.

Idem tomar en consideración instancia del Ayuntamiento de Cobelo pidiendo se incluya en el plan de caminos vecinales el que partiendo del de Lougares a Piñero, en Portofurado, vaya al lugar de Pazos, sirviendo los de Seijido y Carradas, en Barcia de Mera.

de cultura, sólo porque era iniciativa de un párroco ejemplar. Pero el finado señor Carro, con la eficaz cooperación del inspector provincial de Primera Enseñanza señor Álvarez Limeses y el apoyo decidido de sus valiosos amigos de Madrid, salió adelante en su noble empresa, y donando el edificio y el material de su peculio, logró la inauguración de la escuela, que tuvo lugar con una gran fiesta escolar, con el beneplácito de toda la parroquia, a la que asistieron los marqueses de Figueroa, grandes protectores de esta valiosa mejora local, y otras significadas personas.

Llevó este renombrado párroco 54 años regentando su parroquia natal, siempre entusiasta, decidido, incansable en hacer bien a cuantos a él acudían en demanda de apoyo y socorros.

Con el peso de los años vinieron al final de su vida a amargar su existencia dolorosos acontecimientos y muy sensibles disgustos que es frecuente recoger en este mundo de quienes menos se esperaba.

Los achaques físicos y morales inutilizaron a este infatigable sacerdote para el ministerio parroquial, viéndose obligado a pedir coadjutor "in capite" en estos últimos años.

Consumida por ja enfermedad, se rindió aquella férrea naturaleza, después de recibir con gran humildad y devoción los Santos Sacramentos, abandonó este mundo de miserias aquella alma privilegiada para descansar en la mansión eterna de la gloria.

A un párroco tan ejemplar y benemérito tenía que corresponder el afecto de sus queridos feligreses, de sus dignos compañeros de ministerio sacerdotal y de sus numerosos y valiosos amigos que le tenían en verdadera y merecida estima.

Así se patentizó en los solemnes funerales y sepelio que con enorme concurrencia y llanto general tuvieron lugar el lunes 24, en la parroquia citada de Tremoedo.

Las vigillas son entonadas con acompañamiento de expreso por unos cuarenta sacerdotes que acudieron a rendir este postrer obsequio al finado y servicial compañero.

Ofició de preste el párroco de La Esclavitud y arcipreste de Iria don Angel Landelro Gradín, ayudándole de diácono y subdiácono, respectivamente, don Manuel Lago, párroco de Bayón, y don Francisco Paz Martínez, párroco de Barrantes.

Los vecinos de toda la parroquia y de las limitrofes llenaban la iglesia de bote en bote y rebosaban por el atrio.

Presidían el duelo el doctor don Francisco Chantada Carro, párroco de Villagarcía y sobrino del finado; el marqués de Figueroa don Juan Gil Armada; don Joaquín Andrade, catedrático de la Universidad Pontificia de Santiago; don

### SECCION MEDICA

**ED. LOPEZ LACARRERE**  
ESPECIALISTA EN  
**Oídos, Nariz y Garganta**  
Reanudó la consulta en su clínica de la Plaza de Orense, 2-A.  
Horas de consulta:  
De 10 a 1 y de 4 a 5  
Teléfono, 2832

**Dr. Martínez García**  
Enfermedades de la infancia  
Consulta previo aviso  
Payo Gómez, 6-Teléf. 2215

**Garganta, Nariz y Oídos**  
CONSULTA POR EL ESPECIALISTA  
DOCTOR JIMENEZ PALO DEL  
HOSPITAL DE LA PRINCESA  
DE MADRID  
De 10 a 1 y de 2 a 4  
REAL, 29, SEGUNDO

**DR. SOUTO BEAVIS**  
ENFERMEDADES DEL RINON, VESIGUA, PROSTATA Y URETRA, VENEREO SIFILIS  
Pl y Margall, 1, 2o. Consulta de 4 a 8  
Horas especiales a petición.  
Teléfono, 2425  
Casa de los Almacenes San Pedro Linares Rivas, 24

**DOCTOR BARGENA**  
MEDICINA INTERNA  
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTESTINOS Y HIGADO  
CONSULTA: De diez a doce y de tres a cinco  
REAL, 93, SEGUNDO  
Teléfono, núm. ero 2239

**OCULISTA ROSADA**  
CONSULTA: De 10 a 1 y de 4 a 5  
Teléf. 1699

**Antonio SIERRA**  
Cirujano del H. Militar y del Sanatorio Marítimo Nacional de Oza  
Consulta de 1 a 3 y de 6 a 8  
FONTAN, 3 TEL. 2644

**DR. TOME ORTIZ**  
Especialista en PARTOS y Enfermedades del UTERO  
CONSULTA DE  
MATRIZ - VENEREO - SIFILIS  
DIATERMIOTERAPIA  
Horas: de 4 a 7  
Plaza de Lugo, núm. 7 y 8, primero

**M Sánchez Mosquera**  
OJOS  
**Luis Sánchez Mosquera**  
OJOS - NARIZ - GARGANTA  
De 9 y media a 12 y media  
Especial para obreros, d. cinco y media a seis y media  
Para casos de urgencia, servicio permanente  
Compostel, 5, primero

**Clínica del Dr. Merino**  
Enfermedades de la Piel, Venéreas, Vías Urinarias  
Preguntado, 6, segundo  
SANTIAGO. Teléfono. 238

**CLINICA DEL ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OIDOS G. BAQUERO**  
CONSULTA: DE 10 A 1 P. de Orense, 8 - Teléfono, 2522

**Dr. Victor Fernández Alonso**  
MEDICINA EN GENERAL  
CONSULTAS DE 10 A 12 SAN ANDRÉS, 115, PRIMERO  
TELEFONO. 1344-CORUÑA

**DR. FLOREZ DEL CUETO**  
MEDICINA EN GENERAL  
Especialista: Enfermedades del Estómago, Intestinos, Hígado, Nutrición y Sangre  
RAYOS X  
CANTON PEQUENO, 22, primero  
CONSULTA: DR. 10 A 1

**JOSE FOLLA FERNANDEZ**  
MEDICO ESPECIALISTA  
Radium-Terapia  
Consulta y tratamiento de las enfermedades del Riñon, Vejiga, Prostata, etcétera. Cáncer-Sifilis, Piel y Cáncer  
De 10 a 1 y de 4 a 5  
Marcel de Adalid, 1, segundo

**T. NUNEZ CORDERO**  
MEDICO CIRUJANO "SPECIALISTA"  
EXPLICACIONE NUMERARIO DEL GRAN HOSPITAL DE SANTIAGO. MEDICINA GENERAL.  
Enfermedades de la PIEL, VENEREO-SIFILIS, y propias de la MUJER  
NEURASTENIA  
ELECTRICIDAD MEDICA  
Consulta: De 10 a 1 y de 4 a 8  
SAN ANDRÉS, 117 - Segundo.  
LA CORUÑA

**CLINICA ESPECIAL PARA ENFERMEDADES DE LA VISTA DEL ESPECIALISTA Antonio Benavente Martín**  
VELLOO, 1. PRIMERO

**FRANCISCO CID**  
COMANDANTE MEDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL RINON, VEJIGA, PROSTATA, PIEL, HEMORROIDES, VARIICES, SIFILIS  
Consulta: de 9 a 1 y de 5 a 7  
Castelar, 16-Lo  
LA CORUÑA

AGUAS MINERALES NATURALES DE

EL MEJOR PURGANTE - LAXANTE

**CARABANA**

PURGANTES DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPÉTICAS

Sección religiosa

SANTORAL
Santos de hoy: San Cosme y San Damián.
Santo de mañana: San Wenceslao.

Solemnidades

SANTO JUBILEO
Todos los lunes, hasta nuevo aviso, se harán a las 6 de la tarde en la R. e I. Colegiata, las visitas para ganar el Santo Jubileo.

Los Cofrades de San Cosme y San Damián, celebrarán hoy, en la Iglesia parroquial de Santiago, solemnes cultos en honor a sus Santos patronos, para conmemorar la festividad del día.

Por la mañana, a las 8,30, habrá misa de comunión general y a las once, misa cantada.

CULTOS
SANTA MARIA (R. e I. Colegiata).—A las seis y media de la tarde, rosario y Novena Perpetua en honor a la Santísima Virgen bajo la advocación del Portal.

SANTIAGO.—Todos los días, la exposición de S. D. M. y el Santo Rosario, comenzará a las 7.

SAN JORGE.—A las siete de la tarde, rosario y ejercicio piadoso. Hoy, celebrarán sus cultos mensuales las Marías de los Sagrados Calvarios.

SANTA LUCIA.—Por la tarde, a las siete, rosario y lectura espiritual.

Los cultos mensuales de la Cofradía de Nuestra Señora de Sagrado Corazón, correspondientes al mes de octubre se anticipan para hoy jueves día 27.

La misa de comunión, a las ocho, y el ejercicio vespertino a las siete con exposición mayor de S. D. M.

El domingo celebrará sus cultos mensuales la Cofradía de Nuestra Señora del Pilar, con misa de comunión general a las ocho y ejercicios con exposición de S. D. M. y Meditación a las 7 de la tarde.

SAN ANDRES.—A las 8'30 de la tarde, Santo Rosario y ejercicios del mes en honor de Santa Teresita del Niño Jesús.

Hoy, día 27, cultos de Jueves Eucarísticos: a las seis y media, misa y Comunión conmemorativa por Coros duodenarios y piadoso ejercicio matinal. Por la tarde solemne Hora Santa Eucarística.

—Se está celebrando una novena a Nuestra Señora de las Tres Ave Marías ante su Santa Imagen. SANTO DOMINGO.—Meditación y Rosario en la misa de siete, y por la tarde a la misma hora.

Misas: a las siete, siete y media, ocho, ocho y media y nueve.

SAN ROQUE.—(Campo de la Leña).—Por la mañana, a las 7'30 misa. (Los domingos, a las ocho). Por la tarde, a las siete, rosario y meditación.

V. O. T. de SAN FRANCISCO.—Prosigue el solemne novenario en honor del Seráfico Patriarca, San Francisco de Asís.

Todos los días a las siete y media y ocho, se celebrará el santo sacrificio de la misa, rezándose el rosario y la novena durante la primera misa.

A las siete de la tarde se expone solemnemente el Santísimo Sacramento, rezándose la estación, rosario y el ejercicio correspondiente. Además de estos cultos, el día de San Francisco, habrá misa solemne a las once y quedará manifiesto el Señor hasta el ejercicio de la tarde, después del cual se dará la Bendición Papal.

Los sermones están a cargo de M. R. P. Alejandro Toribio O. F. M.

Los sermones están a cargo de M. R. P. Alejandro Toribio O. F. M.

Los sermones están a cargo de M. R. P. Alejandro Toribio O. F. M.

Los sermones están a cargo de M. R. P. Alejandro Toribio O. F. M.

Los sermones están a cargo de M. R. P. Alejandro Toribio O. F. M.

Los sermones están a cargo de M. R. P. Alejandro Toribio O. F. M.

Los sermones están a cargo de M. R. P. Alejandro Toribio O. F. M.

Los sermones están a cargo de M. R. P. Alejandro Toribio O. F. M.

Los sermones están a cargo de M. R. P. Alejandro Toribio O. F. M.

Los sermones están a cargo de M. R. P. Alejandro Toribio O. F. M.

Los sermones están a cargo de M. R. P. Alejandro Toribio O. F. M.

Los sermones están a cargo de M. R. P. Alejandro Toribio O. F. M.

Los sermones están a cargo de M. R. P. Alejandro Toribio O. F. M.

Los sermones están a cargo de M. R. P. Alejandro Toribio O. F. M.

Los sermones están a cargo de M. R. P. Alejandro Toribio O. F. M.

Los sermones están a cargo de M. R. P. Alejandro Toribio O. F. M.

Los sermones están a cargo de M. R. P. Alejandro Toribio O. F. M.

Los sermones están a cargo de M. R. P. Alejandro Toribio O. F. M.

Los sermones están a cargo de M. R. P. Alejandro Toribio O. F. M.

Los sermones están a cargo de M. R. P. Alejandro Toribio O. F. M.

Los sermones están a cargo de M. R. P. Alejandro Toribio O. F. M.

Los sermones están a cargo de M. R. P. Alejandro Toribio O. F. M.

Los sermones están a cargo de M. R. P. Alejandro Toribio O. F. M.

Los sermones están a cargo de M. R. P. Alejandro Toribio O. F. M.

Los sermones están a cargo de M. R. P. Alejandro Toribio O. F. M.

Los sermones están a cargo de M. R. P. Alejandro Toribio O. F. M.

Los sermones están a cargo de M. R. P. Alejandro Toribio O. F. M.

Los sermones están a cargo de M. R. P. Alejandro Toribio O. F. M.

Los sermones están a cargo de M. R. P. Alejandro Toribio O. F. M.

Los sermones están a cargo de M. R. P. Alejandro Toribio O. F. M.

Los sermones están a cargo de M. R. P. Alejandro Toribio O. F. M.

Los sermones están a cargo de M. R. P. Alejandro Toribio O. F. M.

Los sermones están a cargo de M. R. P. Alejandro Toribio O. F. M.

Los sermones están a cargo de M. R. P. Alejandro Toribio O. F. M.

Los sermones están a cargo de M. R. P. Alejandro Toribio O. F. M.

Los sermones están a cargo de M. R. P. Alejandro Toribio O. F. M.

Los sermones están a cargo de M. R. P. Alejandro Toribio O. F. M.

Los sermones están a cargo de M. R. P. Alejandro Toribio O. F. M.

Los sermones están a cargo de M. R. P. Alejandro Toribio O. F. M.

Los sermones están a cargo de M. R. P. Alejandro Toribio O. F. M.

Los sermones están a cargo de M. R. P. Alejandro Toribio O. F. M.

Los sermones están a cargo de M. R. P. Alejandro Toribio O. F. M.

Los sermones están a cargo de M. R. P. Alejandro Toribio O. F. M.

Los sermones están a cargo de M. R. P. Alejandro Toribio O. F. M.

Los sermones están a cargo de M. R. P. Alejandro Toribio O. F. M.

Los sermones están a cargo de M. R. P. Alejandro Toribio O. F. M.

Los sermones están a cargo de M. R. P. Alejandro Toribio O. F. M.

Los sermones están a cargo de M. R. P. Alejandro Toribio O. F. M.

Los sermones están a cargo de M. R. P. Alejandro Toribio O. F. M.

Los sermones están a cargo de M. R. P. Alejandro Toribio O. F. M.

Los sermones están a cargo de M. R. P. Alejandro Toribio O. F. M.

Los sermones están a cargo de M. R. P. Alejandro Toribio O. F. M.

Los sermones están a cargo de M. R. P. Alejandro Toribio O. F. M.

Los sermones están a cargo de M. R. P. Alejandro Toribio O. F. M.

Los sermones están a cargo de M. R. P. Alejandro Toribio O. F. M.

Los sermones están a cargo de M. R. P. Alejandro Toribio O. F. M.

Los sermones están a cargo de M. R. P. Alejandro Toribio O. F. M.

Los sermones están a cargo de M. R. P. Alejandro Toribio O. F. M.

Los sermones están a cargo de M. R. P. Alejandro Toribio O. F. M.

Los sermones están a cargo de M. R. P. Alejandro Toribio O. F. M.

Los sermones están a cargo de M. R. P. Alejandro Toribio O. F. M.

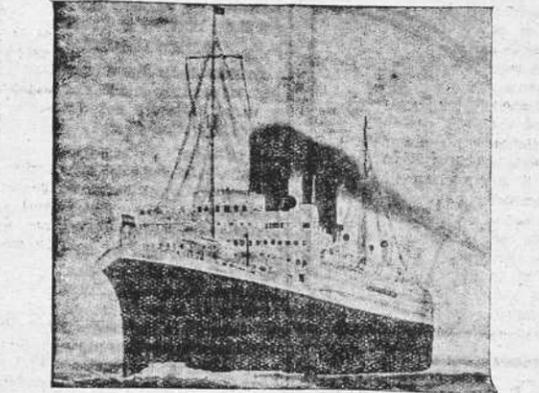
Los sermones están a cargo de M. R. P. Alejandro Toribio O. F. M.

Los sermones están a cargo de M. R. P. Alejandro Toribio O. F. M.

SUD-ATLANTICA y CHARGEURS REUNIS
Viajes rápidos a América del S.
Precio en TERCERA CLASE: 665,50 pesetas.
Proximas salidas para los puertos del BRASIL: MONTEVIDEO

COMPANIAS HAMBURGUESAS
SERVICIO DE VAPORES CORREOS RAPIDOS
Proximas salidas de LA CORUNA para Brasil, Montevideo y Buenos Aires:

MALA REAL INGLESA
VAPORES "EIDA"
para Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires



COMPANIA TRANSATLANTICA ESPAÑOLA
SERVICIO RAPIDO DIRECTO A LA HABANA Y VERACRUZ
PROXIMAS SALIDAS:
27 de Septiembre vapor HABANA
27 de Octubre vapor CRISTOBAL COLON

COMPANIA DEL PACIFICO
PROXIMAS SALIDAS DE LA CORUNA
Para LA HABANA, PANAMA, ECUADOR, PERU Y CHILE

C. le G. le Transatlantique
Servicio rápido de LA CORUNA para LA HABANA y VERACRUZ
PROXIMAS SALIDAS:
22 Octubre Correo rápido MEXIQUE
26 Noviembre Correo rápido MEXIQUE

COMPANIA DEL PACIFICO
PROXIMAS SALIDAS DE LA CORUNA
Para LA HABANA, PANAMA, ECUADOR, PERU Y CHILE

ANUNCIOS ECONOMICOS

ALQUILERES
SE ALQUILA o se vende casa de campo con huerta en Elvina, Informar: Cordovilla, 12, segundo.

SE ALQUILA local propio para almacén taller. Razón: Orzán, 14, segundo.

SE ALQUILA piso nuevo, soleado, céntrico, vistas, mar, baño, calefacción, 120 pesetas. Razón: Somoza 2 (al lado Cocheras Tranvia).

SE ALQUILA primer piso soleado, muy departamento, extensa galería al fondo. Caballeros, 18, segundo.

BAJO de 160 metros y vivienda aneja. Informar: Juana de Vega, 13, tercero.

ALQUILARA inmediatamente los pisos que tiene desahuciados asociándolos en esta sección.

EN CASA de matrimonio solo alquilo sala a señora de confianza, con derecho a cocina y demás comodidades. Juan Pérez, 208, cuarto.

MARMON. Por sustituirse vende chinos plizas, semi nuevo. Garantizado. Toda prueba. Puede verse Garage Coruña, Juan Pérez, 57.

COMPRAS
COMPRAMOS alhajas, objetos de plata, oro viejo, dentaduras, relojes, máxima garantía en las operaciones. Antigua casa EL TODO DE OCAISON. Compra-venta. San Andrés, 27, frente Caja de Ahorros.

OMPA - VENTA
toda clase antigüedades, alhajas de ocasión, oro y plata, aún estando rotos. Estrella San Andrés, 8.

ENSEÑANZAS
PROFESORA en corte y confección. Julia Castelo, vinda de Crisdo San Andrés, 170, segundo.

MANUEL SUAREZ González, profesor de solfeo y piano, titulado, con Medalla de Oro, se ofrece. Emilia Pardo Bazán, 8-2.º derecho.

ACADEMIA DE COETE y confección de Paris, método Lili zarriurri. Corte dir re-to-teórico y práctico. 1.º y 2.º enseñanza. Confección de toda clase de vestidos. Alta costura. Juana de Vega, 35 - 2.º, derecha.

BACHILLERATO, Magisterio, etc. Preparación por profesores de Instrucción y Francés. Informar: O-án, 66, segundo.

PERDIDAS
LOS OBJETOS extraviados aparecen en EL IDEAL GALLEGO.

TRASPASOS
POR TENER que atender otro negocio, se trasasa un hotel en lo más céntrico de la Coruña, con muchos hijos y de tránsito. Fugas pesetas. Informar en esta Administración.

SUS NEGOCIOS pue de cederse en condiciones estupendas, si lo desea, confiando su gestión a nuestro director. El precio es muy interesante.

ANUNCIOS ECONOMICOS
Cada línea 5 céntimos, sin limitación de texto

Para esta sección se reciben anuncios hasta las siete de la noche, en nuestra Administración

Cantón Grande, 22 Teléfono 1177

Se compran trapos blancos y limpios en esta imprenta

EL IDEAL GALLEGO es el periódico mejor informado de toda la región gallega. Tiene corresponsales en América.

MUEBLES lo más elegante que se fabrica en Dormitorios y Comedores. Ahorrará dinero comprando en la Ebanistería y Almacén de Muebles de Freire, Rúa del Villar núm. 1, Santiago.

LABORATORIO Fotografico "Foto Blanco". Real, 37. Entrega rápida de trabajos a las señoras aficionadas.

PAJARRERIA. Pajarería de paja. Jardín, telas metálicas, artículos de alambre en general. Victor a-bola.

SE ACABA de recibir nuevo surtido de molineras para toda clase de láminas, fotografías, títulos y diplomas. Se confeccionan a todas las medidas. Hay gran variedad en ablatos para uso, asqueables a todas las fortunas, con facilidades de pago. "Bazar de Pepe" La Coruña.

MAQUINAS de escribir y coser garantizadas. También se alquilan TALLER de reparaciones. Clases de mecanografía y copias. W. Anón. San Andrés, 151.

RADIO, reparaciones con garantía de un año, solamente en gallegos Radio-técnicos, San Andrés, 156-1.º. Teléfono 2948.

FERRETERIA. - Bañar. Apar. de electricidad. José Rodríguez, Carretera 13.

SE HACE saber que aproximadamente ha co un mes fué encontrado en la carretera de Santiago, cerca del Ulla, un bari, que se entregará a quien acredite ser su dueño, previo el pago de este anuncio. Razón en el Hórreo 44 bajo

TRANSPORTES y mudanzas a precios económicos. Avisos a San Nicolás, 12, número y a Arturo Gálvez 20 primer derecha.

SE COMPRA "pujari" o cocheco; pucheco para un caballo. Ofertas a Juan Pérez. "Oza de los Ríos" Betanzos.

PARAGUAS. Procedente del cierre de una importante fábrica, acabamos de recibir y se liquidan más de mil paraguas de seda para caballero con puños muy elegantes y alegres al precio de 15 y 18 pesetas. Aprovechar esta ocasión verdad en la Casa de los Bolsoes, Al "Bon Marché", Cantón Grande, 13.

BOCOYES a 30 pesetas uno. Hospital, 36

SE VENDE casa en Mera (Oleiros), luz eléctrica, huerta, pozos y lavadero, hermosas vistas playa. Razón: "Pescaderías Coruñesas".

SE VENDE por menos de la mitad de su precio una Máquina Universal para Carpintería o Ebanistería con volantes sierra de 90 centímetros de diámetro combinada con triple sierra, circular y aparato de batrenar y tupi con todos los engranes para su montaje; para referencias dirigirse al almacén de muebles de Santiago Freire, Rúa del Villar núm. 1, Santiago de Compostela.

VENDO casa en El Petrol, calle Sanchos Barcala, número 19, de dos pisos y bajo. Razón: Calle Dolores, núm. 68, segundo.

INDUSTRIA CO-VECHOSA. Fábrica de zuecos de madera con motor, consumiendo residuos de la propia industria. Se vende en precio módico, instalada y funcionando y se enseña a trabajar si es preciso. Se dan facilidades de pago. Dirigirse a Suárez Ferrín Hnos. Sánchez Bregua, 11, La Coruña.

Instrucciones sobre el curso escolar de 1934 a 1935

Al Venerable Clero y fieles de esta Archidiócesis

Integral que debe informar totalmente a la enseñanza y educación del niño y del joven.
II.—Otra recomendación para los padres de familia, y es para aquellos que por desgracia pudieran alegar que no tienen escuelas y colegios católicos adonde enviar a sus hijos. A estos decimos que hay que distinguir entre escuelas y escuelas, colegios y colegios. Hay escuelas y colegios en los que no sólo no se enseña cristianamente, sino que de una manera positiva se enseña y educa anticristianamente, o porque las doctrinas son anticristianas o porque las costumbres no se ajustan a las normas de la moral cristiana y a las disposiciones disciplinarias de la Santa Iglesia. A tales escuelas y colegios los padres no pueden enviar a sus hijos, no pueden enviarlos, no si los enviaran, sería terrible la maldición de Dios que caería sobre ellos. "El que escandalizare a uno de estos pequeños, merece que le echen al cuello una piedra de molino y que lo arrojen a lo profundo del mar". Son palabras del Divino Maestro. (Matt., 18,6). Y si esta maldición lanza Jesucristo sobre todo el que escandalizare a un niño, sobre cualquiera que sea causa de la perversión intelectual o moral de un niño o de un joven, ¿qué maldición tendrá Jesucristo reservada para los padres que llevan sus hijos a escuelas y colegios de perversión intelectual o de corrupción moral? Padres de familia, os lo decimos en nombre del Príncipe de los Pastores, Jesucristo: no pongáis vuestros hijos, corderitos de ese rebaño diceosano, no los pongáis entre lobos, no los metáis en la boca misma del lobo...

tenéis un colegio o escuela en el que simplemente no se enseña Religión, ¿qué debéis hacer? Este caso es frecuentísimo. Hay muchas escuelas no católicas, laicas, al frente de las cuales hay maestros que personalmente son católicos, y buenos católicos, fervorosos y ejemplares. ¿Podéis enviar vuestros hijos a esas escuelas? Si no tenéis otra escuela católica, si; pero estáis gravísimamente obligados a proporcionar a vuestros hijos instrucción y educación católica fuera de la escuela, esto es, en el hogar y en la iglesia, para completar la formación humana y divina, cristiana, de vuestros hijos; más aún, para darle a su formación, la esencia y el espíritu de la instrucción y educación que consisten sin género alguno de duda en el elemento religioso cristiano, tesoro inimitable para el entendimiento, tesoro ardoroso y purísimo para el corazón y la voluntad.
Padres de familia, ¿cuánto debéis ocuparos y preocuparos de la instrucción y educación de vuestros hijos desde los albores de la niñez? Dedicad a esta empresa mucho tiempo. No seáis en esto vosotros como aquellos directores y maestros de que antes os hablamos, que el trazar el plan de enseñanza y hacer el horario, dejan para la Religión las piltrafas y mendrugillos del tiempo, ¡qué aberración y qué trastorno en la apreciación de los valores! ¡Qué insensatez! Las monedas de calderilla de cinco céntimos son estimadas como monedas de oro de cinco duros, y las monedas de oro de cinco duros son valoradas con tal depreciación que se las da como si fueran monedas de cinco céntimos. ¡Basta ya de criterios tan erróneos! Basta ya de apatía e indiferencia y pasividad y ne-

gligencia en la obra transcendentalísima de la educación e instrucción cristiana de la niñez y de la juventud!
PARA TODOS.—En esta tercera parte de esta Instrucción para dar más fuerza y autoridad a las enseñanzas, recomendaciones y mandatos que en la misma se contienen, vamos a reproducir los cánones principales del Código de la Santa Iglesia, relativos a la materia objeto de esta Instrucción. Advertátese que estos cánones obligan tanto y más que las leyes civiles, porque si éstas, las leyes civiles, cuando son justas obligan por haber sido dadas por legítima autoridad soberana, las leyes canónicas también proceden de legítima autoridad y verdaderamente soberana, establecida por Jesucristo en su Iglesia que es sociedad perfecta como los estados civiles y de naturaleza superior, como es superior al fin propio de la Iglesia al fin propio de la sociedad civil, pues aquí es la prosperidad y dicha de la vida eterna. Por consiguiente, estamos obligados en verdad y en conciencia a cumplir, y por tanto a estudiar y conocer, las leyes de la Santa Iglesia y singularmente las que se refieren a la instrucción y educación de la niñez y juventud.
Ver por qué os las vamos a recordar copiando algunos cánones del Código vigente de la Santa Iglesia, a la que tenemos el honor y la buena fortuna de pertenecer.
I.—El canon fundamental en esta materia es el canon 372. Dice así: "Todos los fieles desde la niñez de tal forma han de ser instruidos y educados que no sólo nada se les enseñe que sea contrario a la religión católica y a la honestidad de las costumbres, sino que

ocupen el lugar principal la instrucción religiosa y moral". Aquí tenéis confirmado lo que anteriormente os hemos expuesto: que no basta una enseñanza meramente humana y naturalista; sino que de una manera positiva hay que instruir y educar a los niños cristianamente. Y esta obligación gravita, como también os lo hemos dicho, sobre los padres, según lo prescribe el canon 1113 que dejamos copiado; y además gravita sobre todo los que hacen las veces de los padres. Así lo manda este canon 1372, en su párrafo segundo.
II.—Y ¿dónde ha de darse esta instrucción y educación cristiana? Es evidente que en el hogar y en la iglesia; pero también en la escuela. Oid lo que dice el canon 1373: "En todas las escuelas elementales se ha de instrucción y educación religiosa a los niños en forma adecuada a su edad. La juventud que frecuenta las escuelas medias y superiores, sea cultivada con más amplia doctrina religiosa y procuren los Obispos que esto lo hagan los sacerdotes que desuelen por su doctrina y su celo". Ved, pues, cuánto se opone a la legislación de la Santa Iglesia el espectáculo laicista que tenemos delante de los ojos y que nos lo ofrecen tantas escuelas superiores, medias y elementales en las que no se enseña Religión, en las que niños y jóvenes pertenecientes a familias cristianas y muchas veces, las más de las veces, los profesores y maestros son católicos... ¡qué organización tan anómala y antipedagógica! Trabajemos por medios justos y legítimos para que cese situación tan deficiente y anormal en el campo de la enseñanza.
III.—El canon 1374 dice así: "Los ni-

ños católicos no vayan a las escuelas, neutras, mixtas, esto es, a las que van también acatólicas. Es de la competencia exclusiva del Obispo determinar, de acuerdo con las normas de la Sede Apostólica, en qué circunstancias y con qué cautelas, para evitar el peligro de perversión, se podrá tolerar el que vayan niños católicos a las escuelas acatólicas, neutras y mixtas". Aquí tenéis la confirmación de lo que antes os dijimos sobre la asistencia de los niños y jóvenes a escuelas y colegios y centros de enseñanza laicos. Tened siempre muy presente la distinción que hicimos entre escuelas y escuelas, colegios y colegios, y no olvidéis lo que os recomendamos acerca de la gran labor instructiva y educativa cristiana que hay que realizar fuera de la escuela cuando dentro de la escuela el niño o el joven no reciben enseñanza cristiana.
IV.—El canon 1375 proclama que la Iglesia tiene derecho de fundar escuelas, no sólo elementales, sino medias y superiores, para la enseñanza de todas las disciplinas. El 1379 prescribe que si no hubiere escuelas elementales y medias en las que se enseñe religión, hay que procurar que se funden; más aún, que si no hubiere escuelas superiores, esto es, Universidades católicas, es muy de desear que se funde alguna en la nación o por regiones; y en el párrafo tercero añade el citado canon que los fieles no dejen de ayudar cuanto puedan para que se funden escuelas católicas y para el sostenimiento de las mismas, sean elementales o medias, sean superiores, según las necesidades del pueblo cristiano.
(Continuará).

## Visita Compostela un profesor ruso

### Una mujer gravemente herida por una camioneta

SANTIAGO, 26.—Hoy estuvo en esta ciudad el profesor ruso don Wasuy Leontieff, en la actualidad catedrático de Economía política en la Universidad de Berlín.

Visitó la Universidad y demás monumentos compostelanos, sirviéndole de cicerón el profesor de esta Universidad, señor Rey Gacelo.

### CONTRIBUCION INDUSTRIAL

SANTIAGO, 26.—Los días y horas que a continuación se expresan deben presentarse en el Palacio Consistorial los gremios de esta capital, con objeto de designar los síndicos y clasificadores que han de encargarse de los repartos gremiales, cuotas que servirán de base a la matrícula de la contribución industrial y de comercio por el año 1935.

El día 2.—A las diez, hoteleros; a las once, venta de tejidos finos por menos; a las cinco, venta de camisería fina y demás ropa blanca; a las seis, venta al por mayor de vinos del país; a las siete, mercadería al por menor.

El día 3.—A las diez, ultramarinos por menor; a las seis, vendedores de carne fresca que matan reses por su cuenta; a las cinco, tiendas de comestibles por menor; a las once, cafés; a las siete, tiendas para la venta al por menor de vinos y aguardientes.

El día 4.—A las diez, venta al por menor de calzado; a las once, vendedores por menor de carnes de cerdo; a las seis, tiendas de abacería; a las siete, tiendas para la venta al por menor de leña y carbones; a las siete, bodegones y fogueos.

El día 5.—A las diez, tiendas de venta al por menor de aceite y vinagre; a las once, tiendas de cordeles y efectos de esparto; a las seis, venta de juguetes ordinarios y baratijas.

El día 6.—A las diez, vendedores de leche de vaca; a las once, comisionistas con residencia fija; a las seis, farmacéuticos.

El día 8.—A las diez, procuradores de los Tribunales; a las once, confiteros y pasteleros con horno y obrador; a las seis, sastres con géneros; a las siete, barberos.

El día 9.—A las diez, abogados; a las once, carpinteros con taller; a las cinco, herreros con taller; a las seis, hojalateros y vidrieros; a las siete, panaderos en horno de plaza fija.

### REGISTRO CIVIL

SANTIAGO, 26.—Nacimientos: María de Lourdes Morera Espinosa. Defunciones: Carmen Fernández Vázquez, de once meses.

### UN ATROPELLO

SANTIAGO, 26.—En la mañana de hoy, cuando regresaba a esta ciudad una camioneta cargada de

maderas, propiedad de Plácido Castelo, conducido por Antonio Vázquez, en la cuesta de Santa Lucía se cruzó con otra, y al hacer un viraje, uno de los maderos que sobresalían del chasis dió un golpe a Matilde Junquera, de 21 años de edad, que al caer al suelo fué arrollada por dicha camioneta.

Conducida a esta población, fué asistido en el Hospital, donde se le apreció la probable fractura de la columna vertebral, al nivel de la décima vértebra dorsal, con erosiones en distintas partes del cuerpo. Su estado es grave.

### MOVIMIENTO DEL HOSPITAL

SANTIAGO, 26.—En el día de hoy quedan en este benéfico establecimiento, 386 enfermos, de éstos 363 son pobres, 14 militares y 9 pensionistas.

### MOVIMIENTO UNIVERSITARIO

SANTIAGO, 26.—Facultad de Medicina.—Mañana, día 27, a las doce de la mañana se verificarán los exámenes de alumnos oficiales y no oficiales de Dermatología y a las seis de la tarde los de Fisiología general.

El mismo día se celebrarán los de alumnos no oficiales de la asignatura de Farmacología, segundo y último llamamiento. A las nueve de la mañana segundo llamamiento de Anatomía descriptiva y topográfica con su técnica anatómica y a continuación los de las mismas asignaturas, segundo curso. Para las once del mismo día se anuncian los de Obstetricia y Ginecología primero y segundo curso.

Facultad de Farmacia.—Mañana, día 27, a las nueve y media se verificarán los exámenes de Botánica descriptiva, segundo llamamiento.

Facultad de Ciencias.—El próximo día 27 a las cuatro de la tarde se verificarán los exámenes de Química experimental y Electroquímica.

Bachilleres.—Al Instituto de segunda enseñanza de Pontevedra se remite el título de bachiller de doña Juana María Carballar Arrufana.

Al de La Coruña el de D. Adolfo Sánchez Vieites y D. Salvador Sánchez Vieites.

### DE SOCIEDAD

SANTIAGO 26.—Ha llegado procedente de Madrid el catedrático de Derecho procesal D. Niceto Alcalá Zamora.

Ha dado a luz una hermosa niña la esposa del teniente de Artillería señor Morera. A la recién nacida se le impusieron los nombres de María de Lourdes. Felicítamos a los señores de Morera por tan fausto acontecimiento.

## Choca un camión con un tranvía

A las seis y media de la tarde de ayer, se produjo una colisión en la Avenida de Fernández Latorre, entre el tranvía de la línea de Puerta Real a Monelos, núm. 18, y el camión matrícula C. 3.863, que guiaba Eliseo Iglesias Martínez, de 24 años, vecino de Coristanco.

Dicho camión se dirigía a Carballo, donde reside su propietario don Eduardo Varela Deus.

A consecuencia del choque, el tranvía resultó con desperfectos en su plataforma delantera.

También sufrió daños de escasa importancia el referido camión. El hecho fué denunciado al Juzgado municipal del Instituto.

### SUSTRACCION DE UN RELOJ

El industrial don Arturo Campos Montero, se personó en la Jefatura de Investigación y Vigilancia, y denunció, que de encima de una mesita de noche, de su domicilio, sito en la calle de la Alameda, núm. 6, primero, le sustrajeron días pasados, un reloj pulsera, de señora, valorado en 45 pesetas.

El denunciante cree que el autor de la sustracción es un individuo cuyas señas se facilitaron a la policía.

### CAE AL SUELO Y SE LESIONA

En terrenos de la zona del Puerto, y a inmediaciones de la Aduana, una pareja de seguridad encontró anteanoche un hombre herido.

Los guardias lo recogieron y en el automóvil matrícula M. 20.162, lo trasladaron a la Casa de Socorro del Hospital.

El médico de guardia le apreció contusiones y erosiones de carácter leve.

El herido, que se llama Francisco Siro Yáñez, de 65 años, sin domicilio, después de curado pasó al Refugio del Patronato de la Caridad.

Las referidas contusiones y erosiones las sufrió al caer al suelo en el indicado lugar del Relleno que se está efectuando para el muelle de trasatlánticos.

### CHOQUE DE VEHICULOS

El vecino de la Avenida de García Prieto, Jetras A C, don Enrique Quián Magán, denunció en la Comisaría de Vigilancia que ayer mañana, a las ocho, la camioneta C. 3.907 fué alcanzada en el Muro del Pescado por el camión C. 4.832, cuyo conductor se ignora.

A consecuencia del encontronazo, la camioneta sufrió desperfectos en el guardabarridos del lado izquierdo, valorados en 50 pesetas. La denuncia instruida se cursó al Juzgado municipal del distrito del Instituto.

PRESTAMISTA Y NO PRESTAMISTA

TATARIO

Estuvo a visitarnos Manuel Malva. Durán para decirnos que no es cierto que había hecho objeto de malos tratos al señor Fraga Bello ni que le haya pedido dinero en préstamo; todo lo contrario fué a reclamarle diez duros que le debía—eso dice Malva—y por toda contestación requirió la presencia de unos Guardias de Asalto que lo llevaron detenido.

Ya en la Comisaría a él no se le tomó declaración ni se le dejó hablar reduciéndose las agentes a pedirle el nombre y nada más, mientras que al Fraga Bello se le dejó declarar con toda libertad.

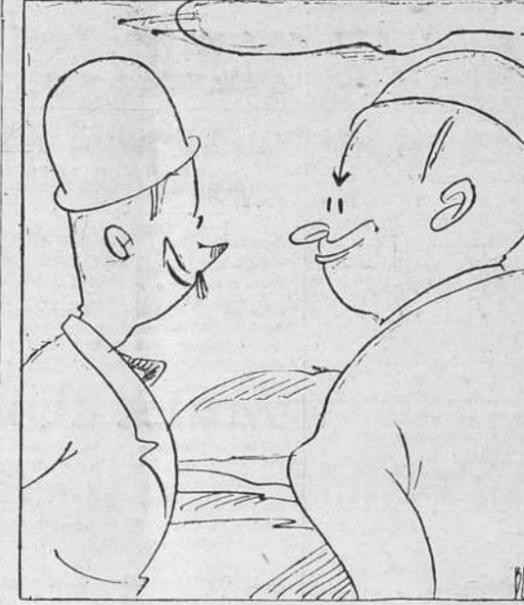
DENUNCIACION POR ESCANDALO

DALO

Una pareja de Seguridad detuvo ayer tarde, cuando estaba formando un escándalo en un café de la calle Real, a Milagros Sánchez Iglesias, de 25 años, vecina de la calle de la Galera, 23, bajo.

## MONOS DEL DIA

por BENDANA



LOS CONSERVEROS —Polonia rebaja el arancel para nuestras sardinas; ¡qué suerte la de los conserveros! —Ya, ya; ¿se habrá enterado Maura?

## Reparto de libretas de ahorro a las acogidas del Hospicio

Siete mil quinientas pesetas del legado Lema

## Las favorecidas han sido treinta niñas

En el salón de sesiones de la Diputación Provincial, se verificó ayer tarde el acto de la entrega a treinta niñas acogidas en el Hospicio provincial, de cartillas de la Caja de Ahorros por valor de 250 pesetas cada una, procedentes del legado hecho a la Diputación por el ilustre filántropo don Nicolás de Lema Aldao.

Presidió el acto, que resultó en extremo simpático, el presidente de la Diputación don Antonio Goyanes Cedrón, y en los sillales de los lados tomaron asiento las Hermanas de la Caridad que prestan su excelente labor en el citado establecimiento benéfico, Sor Anlana Dueñas y Sor Matilde Romero.

Asistieron al mismo, los señores señores Fabeiro, Blanco Ró, Vázquez Enriquez, Liñares y Fandiño. En la presidencia tomó asiento el vocal visitador don Manuel Fernández Vázquez, y el secretario de la Corporación, señor Dafonte Bermúdez.

Entre el numeroso público que asistió al acto figuraban personal de la Diputación, director de los Establecimientos de Beneficencia don Domingo Andrade y los jefes de Negociado de la Corporación.

Previas unas breves y sencillas palabras del presidente señor Goyanes, exaltando la memoria del filántropo señor de Lema, que fueron contestadas con otras plenas de emoción de la niña María Esperanza Rodríguez Medín, agradeciendo el donativo, se procedió a la entrega de libretas, que recibió el señor Goyanes y continuó el vocal visitador señor Fernández Vázquez.

Todas las niñas, por expreso deseo del presidente señor Goyanes, y de su peculiar particular, fueron obsequiadas con paquetes de bombones.

Fué, en suma un acto simpatísimo, del que salieron encantados cuanto lo presenciaron.

Las niñas a quienes se concedieron dichos premios, son: María Esperanza Rodríguez Medín, Julia Balbina Rodríguez Prieto, María Dolores Riveiro Novo, Amparo Calviño García, Purificación Cotole Martínez, Purificación Bravo Rubido, Luisa Soto Moreno, Elvira Troncoso Lorenzo, Pilar Añón Martínez, Irene Uria Paredes, María Juana Solá Gómez, Manuela Beceloro Fariña, Mercedes Lozano García, Estrella López López, María Rosa Arias Pereira, Marina Alvarez Alvarez, Josefina Alvarez Carreira, María Angeles Morán Pretigero, Amalia Jesusa Abedo Nogueiro, María Asunción García Castelo, María Grandal Santamaria, María Luisa Pérez Diaz, María del Carmen da Silva Barberá, María Gloria Quiroga Souza, Teresa Gómez Pereira, Manuela Santos Canibe, Trinidad Arias Pereira, Marcelina Soto Rugeiro, María Ordóñez Carnero y Marcelina Uria Paredes.

## EL IDEAL GALLEGO

se vende en KABADE (Lugo), en el comercio de D. Pedro Pérez Rodríguez.

## Gobierno Civil

VISITAS

Entre otras que recibió ayer el gobernador civil figuran una comisión de obreros panaderos; señores Pazos Pereira, García Piñeiro, Foca y Ucelaceta.

TITULOS

Ha sido expedido el título de Inspector municipal de Sanidad a favor de don Manuel Fantova Lesheros, de 21 años, natural de El Ferrol.

EL SINDICATO DE PANADEROS

La comisión del sindicato de panaderos que estuvo en el Gobierno civil solicitó la concesión de un permiso para reunirse con objeto de dar orden de vuelta al trabajo.

LA JUNTA ANTITUBERCULOSA

En el Gobierno civil, bajo la presidencia del gobernador señor Novoa, y con asistencia de las señoras de Martínez Morás, Urgoiti y Baquero y de los señores Fernández Cid Feljós, Fernández Vitorio, Barreiro (Augusto), Fernández Torre y doctores Hervada, Urgoiti, Souto y Corredrola, se ha constituido la Comisión Provincial para la lucha antituberculosa habiendo examinado las líneas generales de una futura actuación antituberculosa eficaz en la provincia confiando especialmente en las señoras especialistas y entusiastas que se han incorporado a las labores de dicha comisión.

EL PATRONATO DE CARIDAD

También en la tarde de hoy se han reunido en el Gobierno civil y presidida por el gobernador la Junta del Patronato de la Caridad con asistencia de los señores Estrada Catopra, M. Gil Brandón (don Eduardo) Paradelá, Lena e Insua Santos actuando de secretario el señor Villardefrancos. El señor Estrada Catopra hizo una detallada exposición del estado del Patronato aportando estados y balances que acreditan un normal funcionamiento del mismo, y que ha sido aprobado por unanimidad. No obstante y a propuesta del señor gobernador y para salir al paso a denuncias de irregularidades en el Patronato se encomendará a técnicos oficiales una investigación, a cuya Comisión podrá agregarse un representante del Ayuntamiento y otro de la Diputación a cuyo efecto se le harán las invitaciones adecuadas.

También se acordó que ante la falta de recursos para seguir sosteniendo el Asilo Nocturno se recabe el cobro de los donativos de las entidades oficiales que no los han satisfecho.

UNA VISITA

Visitó al gobernador el Ingeniero jefe de la fábrica de cerillas de La Coruña para tratar del cumplimiento de la última circular sobre el empleo de sustancias utilizadas en la fabricación de explosivos.

## DE MARINA

DEL PUERTO DE CAYON

Al objeto de practicar una información pública por espacio de 20 días, a contar desde el día 25 del actual, se halla en la Subdelegación de Marina de La Coruña, a la disposición de las personas que se crean interesadas, el proyecto de las obras del Puerto de Cayón.

## La Diputación expresa su satisfacción por el homenaje al Gobernador civil

Preside el señor Goyanes y asistieron los señores Vázquez Enriquez, Liñares, Fandiño, Fernández Vázquez, Fabeiro y Blanco.

Por el secretario señor Dafonte se da lectura al acta anterior que es aprobada.

Antes de entrar en el orden del día se aprueban los bases para el concurso de médicos de número del Gran Hospital de Santiago.

ORDEN DEL DIA

Se señalan los días de costumbre para las sesiones del mes de octubre y varios informes del Negociado de cédulas personales.

A petición de sus padres se acuerda la entrega del niño Jesús Rama y Rama; el ingreso en Convento de Ramón Agrelo y el pago de estancias de Carmen Torres.

Son aprobadas las siguientes cuentas: Horas extraordinarias a tres funcionarios de la Diputación; jornales devengados por el personal temporero que confeccionó el Censo; teléfonos durante agosto; justificativa de subvenciones concedidas para el concurso hípico tiro de pichón, Escuela de Altos Estudios Mercantiles, Academia Gallega, y Escuelas Populares Gratuitas; blusones para un portero; estancias en el Sanatorio de Oza; justificativa de la subvención para saneamiento concedida al Ayuntamiento de Finisterre; reparaciones ordinarias en la Casa de Misericordia y en la Casa de Expositos de Ferrol; gastos generales en las Casas de Expositos de Coruña y Ferrol.

La instancia por devolución de instancias de don Eleuterio Miguel es denegada.

Se designa al señor Goyanes para asistir a la recepción del primer trozo del camino de Malpica a Puenteceso.

La Dirección General de Caminos deniega la propuesta para adquinado de la travesía de Negreifa.

Se acuerda la devolución de la fianza al contratista del grupo de caminos de Culereiro.

Se conceden al Ayuntamiento de Outes los anticipos solicitados.

Se da cuenta de un oficio del ingeniero señor Ponce de León sobre el proyecto del camino de Braño da Xesta en Coiro a Cayón por Payosaco.

Es aprobado el pliego de condiciones para la subasta de las obras del camino del Puente de Don Alonso al lugar de Loureiro.

Sobre la mesa queda un oficio del ingeniero jefe de Vías y Obras sobre negativa del Ayuntamiento de Cerceda a entregar terrenos para el camino de Monte Freans a Pedamúa.

Son aprobados los caminos de Campolongo a Perbes y de Valdiviño al camino de Jubia a Sedes y pasa a la Jefatura de El Xarás a Oliveira al de Riveira a Aguiño, a la carretera de Riveira a Castiñeiras por la Graña y Aguiño.

EN EL ROSALIA

La compañía que actúa en este teatro puso ayer en escena "El río dormido"—estreno—comedia de rio que es autor el periodista Serrano Anguita.

Ha hecho este comediógrafo grandes progresos. Sus primeras obras adolecían de falta de naturalidad, de envaramiento, y sus personajes no tenían la flexibilidad de seres humanos. Indudablemente todas sus comedias, incluso las de los primeros tiempos, están pulcramente escritas, tienen bellos conceptos, y párrafos sonoros, pero les faltaba ese hábito de vida sin el cual el teatro es como si no existiera.

En la obra que comentamos, las figuras que se mueven en la escena, son personas de carne y hueso, con sus grandes conflictos o sus pequeñas preocupaciones.

FUERA DEL ORDEN

DEL DIA

El señor Vázquez Enriquez da cuenta de un trabajo del señor Lastres Carrera en el que había descubierto de la citada le Berdayas solicitando en la Diputación de acuerdo con el Seminario de Estudios Gallegos aseguran la intangibilidad de los citados descubrimientos, subvencionen lo necesario para esos trabajos y que por el Gobierno civil se oficie al alcalde para que adopte precauciones a fin de que no se perturbe ni destruya lo descubierto.

Se aprueba el pliego de condiciones para la adquisición de mobiliario para la Casa Cuna de La Coruña.

Las minutas de los letrados señores Molina y Giavina, son aprobadas, así como la nómina de gratificaciones a los acogidos de la Casa de Misericordia.

Se presta conformidad a una instancia del Ayuntamiento de Teo, relativa al camino de Mourto a Luou por Osebe a la Ramallosa.

Es aprobado el proyecto y se acuerda sacar a subasta el camino del kilómetro 13 de la carretera de Buño a Lage, al 55 del de La Coruña a Finisterre por el Bosque.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Fojo pide se dedique en otras obras los sobrantes de la carretera de San Jorge a Vila de Area a Serantes, acordando oficiar al Ayuntamiento para que previamente justifique la inversión.

Pide el señor Fandiño la pronta construcción de la carretera de La Coruña a Santiago a Castelle en Culereiro.

El señor Blanco, dice que encuentra justísimo el homenaje que se trata de tributar al gobernador civil y opina que deben sumarse a él todos los organismos que están en relación con el Gobierno civil. Se acuerda por unanimidad ver con satisfacción este homenaje, asociándose a él y facultar al presidente para que tome parte en el mismo la Corporación provincial.

El señor Liñares se adhiere y solicita un voto de gracias, que se otorga a la comisión que propuso el referido homenaje.

El señor Fandiño pide y se acuerda sacar a concurso dos plazas de celadores del Hospicio que están interinamente cubiertas. También pide se otorguen al odontólogo señor Mosquera los mismos derechos que al de Santiago. Así se acuerda.

Por último, el señor Fernández Vázquez inicia un nuevo debate sobre la provisión de las recaudaciones de cédulas sobre cuyo asunto no se toma determinación alguna, levantándose seguidamente la sesión.

## TEATRALES El conflicto de Cariño

Ayer el gobernador civil dió cuenta de que en Cariño los huelguistas trataron de privar de víveres al pueblo, impidiendo también el abastecimiento de carne.

Ambos intentos los impidió la autoridad.

Fuera de estas coacciones, el conflicto se desarrolla con toda tranquilidad y se continúan las gestiones para resolverlo.

recen de sangre azul, como el marqués de los Vallados, los tios del mismo, y el primito, marido en activo de una frívola mujer que tiene otro en la reserva, son seres perfectamente estúpidos.

La interpretación magnífica, siendo ovacionados los artistas en diversos mutis.

El teatro abarrotado.

EN EL LINARES

Si no se hubiera recargado el astracán y los amores de los protagonistas Paul Horbiger y Frita Kampers, fueran menos "cuarteletos" sería desde luego "Dos buenos camaradas" una película, no solo aceptable sino magnífica, pues hay que reconocer que cuando se manifiesta en los linderos de la Jocsodada sin llegar a la bufonada, es en extremo graciosa, movida y dinámica.

EN EL SAVOYO

## Bendaña

En uno de los salones de la Asociación de Artistas exhibe Jesús Bendaña su exposición de caricaturas. Los exigentes dicen que no todas son caricaturas, que muchas de ellas son retratos que se apartan de lo que entendemos vulgarmente por caricatura: cuatro trazos recogiendo los rasgos fisonómicos más destacados, abultándolos, exagerándolos o... espiritualizándolos, que no es lo mismo.

Pero no es así. Bendaña recogió en 18 cuadros a unas cuantas personas conocidas y, como si lo adivináramos, no quiso presentar más figuras ante la opinión en espera de su fallo—el primero en público, que sepamos—para decirse por un estilo que le anda torturando en su espíritu de artista.

¿Caricatura pura al estilo corriente a que antes nos hemos referido? ¿Caricatura-retrato, con colorido? Nuestro voto por esto último. Este es su estilo "sul gèneris". Sus repulgos, su respeto a la tradición, le llevó a presentar caricaturas tan exactas como las de Cebreiro y Pajarrón, que bastan para acreditar a un artista. Pero este no es su estilo.

El sello especial de sus obras está en el retrato de Suárez Ferrín, que fué hecha sin duda en un momento en que el alcalde se acordaba de EL IDEAL GALLEGO, que nos consta que es una de sus más serias preocupaciones; o en el de Nisa Segura, que respira optimismo, sobre todo si se le habla del stick; o en Mercedes y María Josefa Tovar, que son algo admirable en el retrato, y en la realidad; o

## Una advertencia a los católicos

Hace días, en La Coruña lo mismo que en otras capitales, ciertas personas que saben disimular su procedencia y religión andan realizando activa propaganda de las misiones.

Sin duda aprovechan la circunstancia de hallarse muy próximo el Día Misionero (21 de octubre) para cazar incautos. La ocasión es de perlas para los oportunistas cuya secta de los adventistas realiza aquí esa propaganda.

Lo advertimos a los católicos para que no se dejen sorprender. Las juntas misionales no recaudan sus limosnas ni hacen propaganda de sus revistas por las casas. Tienen sus colectores y colectoras bien conocidos y destacados entre los católicos y sus juntas y sus parroquias respectivas son las que reciben limosnas y ayudas para realizar su elevada misión.

No creemos necesario volver a insistir en este asunto.

en Villela, que por no perder la costumbre, está hablando...

Esto es Bendaña y a este estilo personal, inconfundible, que alguien dijo que tenía parecido con Fresno, pero que a nosotros nos gusta bastante más, debe dedicar toda su atención el novel artista, depurando, afinando cada vez más sus pinceles y su lápiz que en amistoso maridaje le darán muchos triunfos y muchas pesetas.

Y si se inclina por nuestro voto, por nuestro parecer, cuando vuelva a hacer su "segundo debut" que tiene las dos salas con retratos. S. O.